LISTA DE CHEQUEO - INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Contratista	CONSORCIO CORAL INGENIERIA				
Supervisor	OSCAR JULIAN TELLEZ				
Número de contrato/vigencia	CO1.PCCNTR.8155154				
Informe N°	3	Periodo del informe	14/12/2025	Hasta el	13/01/2026

CONTENIDO	Contiene	No contiene	Observaciones	Folio
1. Aspectos Generales Del Proyecto	SI		CUMPLE	
2. Aspectos Generales Del Contrato De Obra			CUMPLE	
Obligaciones específicas del contrato	SI		CUMPLE	
Avance de cada una de las actividades programadas	SI		CUMPLE	
Balance presupuestal, que incluya lo ejecutado, lo proyectado para finalizar las obras y el total, garantizando que no se excede el valor total contractual.	SI		CUMPLE	
Reseña fotográfica del periodo diariamente	N.A.		CUMPLE	
Seguimiento del plan de calidad técnica de la Obra.	SI		CUMPLE	
Fotocopia de la Bitácora o libro de obra.	SI		CUMPLE	
Resumen de las actividades realizadas en el mes	SI		CUMPLE	
Relación del personal empleado en la ejecución de la obra, junto con el pago de contraprestaciones y aportes parafiscales por cada uno de ellos.	SI		CUMPLE	
Informe de Seguridad Industrial.	SI		CUMPLE	
Informe de manejo ambiental y del PGRCD.	SI		CUMPLE	
Informe de gestión social.	SI		CUMPLE	
Informe del seguimiento actualización del programa de ejecución de obra, incluyendo las alertas respectivas.	SI		CUMPLE	
	SI		CUMPLE	
Aspectos Técnicos				
Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas (cuando aplique)	SI		CUMPLE	
Estado de Servicios públicos, trámites y licencias	N.A.		N.A.	
Pago Parafiscales	SI		CUMPLE	
Verificación de la amortización del anticipo	N.A.		N.A.	
Estado financiero del contrato de obra	SI		CUMPLE	
Aspectos Sociales	SI		CUMPLE	
Aspectos ambientales PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental) Y PGRCD (Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición)	SI		CUMPLE	
Seguridad y salud en el trabajo -	SI		CUMPLE	
Tabla de control de personal reportando el movimiento del personal en cada período.	SI		CUMPLE	
Verificación de buen uso de los elementos de Protección personal en obra .				
Cuadro consolidado de profesionales y trabajadores, y pago de salarios: cuadro con nombre, cédula, cargo, salario, vinculo laboral y firma del profesional y de	SI		CUMPLE	
Escaner de Planillas de pagos al SGSS de todo el personal que laboró o labora con la Interventoría.	SI		CUMPLE	
Cuadro consolidado de las actividades y capacitaciones desarrolladas por la Interventoría.	SI		CUMPLE	
CD con todos los soportes requeridos.	SI		CUMPLE	
Certificación en la que conste que lo cotizado corresponde al valor de lo contratado y reportado en las planillas de pago de la Seguridad Social de todo el personal ofertado en la Propuesta.	SI		CUMPLE	
Certificación de la Interventoría de revalidación de la información de cantidades de Obra y actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Obra	SI		CUMPLE	
4. Conclusiones y recomendaciones				
5. Anexos				
6. Documentos Secop II				
Acta de inicio	SI		CUMPLE	
Garantías	SI		CUMPLE	
Designación del supervisor	SI		CUMPLE	
Informes mensuales	SI		CUMPLE	
Actas parciales	N.A.		N.A.	
Modificaciones	N.A.		N.A.	
Suspensión (si aplica)	N.A.		N.A.	
Prorroga a la suspensión	N.A.		N.A.	
Acta de terminación	N.A.		N.A.	
Acta de entrega	N.A.		N.A.	
Reinicio a la suspensión	N.A.		N.A.	
Acta de liquidación	N.A.		N.A.	

CONTRATO DE OBRA	Elaboró	Revisó.
YADY PATRICIA CASTILLO Directora de obra	MILLER ARLEY MARIN CASTELLANOS Interventoría.	JOHN HARRY ARANGO GUTIERREZ Director de Interventoría

INFORME MENSUAL DE AVANCE DE OBRA

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8155154 del 8 de septiembre de 2025

OBJETO: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.".

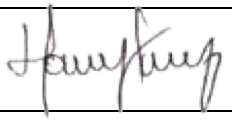
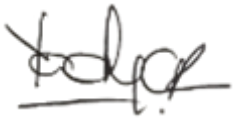
CONTRATANTE:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CONTRATISTA:

CONSORCIO CORAL INGENIERIA

ESTADO DE REVISIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	Harry Arango	Director de interventoría	
ELABORÓ	Yady Patricia Castillo Roa	Director de obra contratista	

FECHA: ENERO DE 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. AVANCE DE ACTIVIDADES 6
2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COLEGIOS GRUPO 8 10
2.1.1 Frentes de Obra Intervenidos 10
2.1.2 Actividades ejecutadas por frente de obra 11
a. Colegio José María Córdoba: 11
b. Colegio Rafael Uribe Uribe: 11
c. Colegio Carlos Arturo Torres – Sede B: 12
d. Colegio Rufino José Cuervo: 12
2.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EMERGENCIAS 12
2.2.1 Frentes de Emergencias Intervenidos 13
2.2.2 Actividades ejecutadas por frente 13
a. Emergencia colegio O.E.A: 13
b. Emergencia Colegio Hernando Duran Dussan: 13
3. BALANCE PRESUPUESTAL 14
4. REGISTRO FOTOGRAFICO 15
5. RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE MATERIALES 15
6. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD TÉCNICA DE LA OBRA 15
7. BITÁCORA O LIBRO DE OBRA 16
8. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES 17
9. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 18
10. INFORME DE MANEJO AMBIENTAL Y DEL PGRCD 18
11. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL 18
12. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA 19
13. CONCLUSIONES 20

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Relación de colegios Grupo 8 5
Tabla 2 - Colegios intervenidos durante el período 11
Tabla 3 - Emergencias intervenidas durante el período 13
Tabla 4 - Presupuesto ejecutado 14

1. INTRODUCCION

El Contrato de Obra CO1.PCCNTR.8155154 tiene como propósito ejecutar actividades de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo en las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito.

Su alcance incluye la realización de obras menores y la atención oportuna de emergencias y necesidades prioritarias en la infraestructura, con el fin de garantizar la continuidad, seguridad y adecuada prestación del servicio educativo en los colegios distritales y sedes administrativas en las localidades de Kennedy y Tunjuelito en la ciudad de Bogotá – Grupo 8.

El presente informe técnico consolida las actividades ejecutadas durante el periodo 14/12/2025 – 13/01/2026 en las instituciones educativas José María Córdoba, Rafael Uribe Uribe, Carlos Arturo Torres – Sede B y Rufino José Cuervo, con base en la descripción de actividades y el registro fotográfico suministrados.

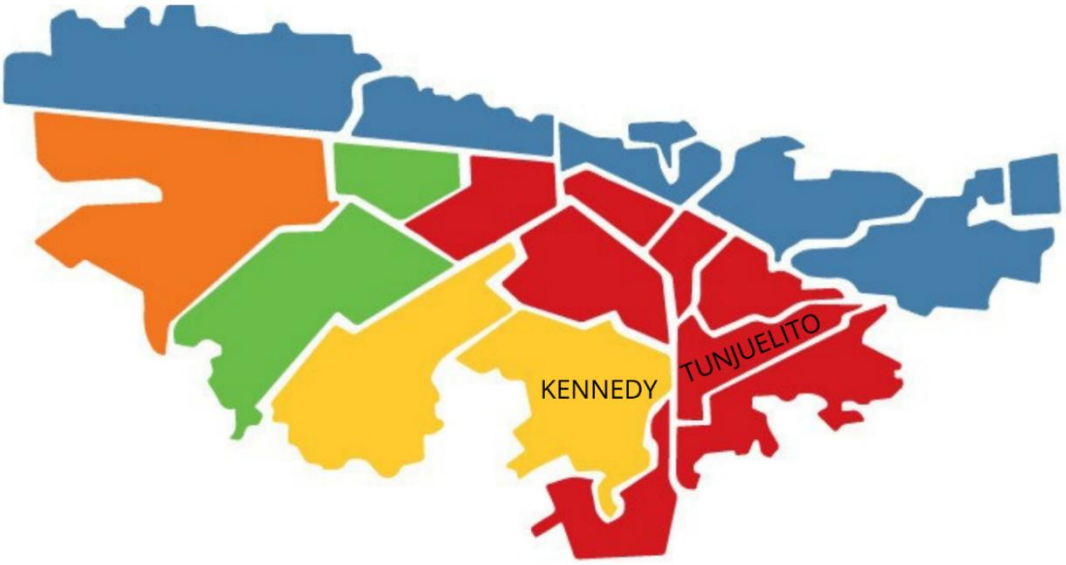


Ilustración 1 *- Localización del proyecto Grupo 8. Fuente: Propia*

Lote 8

CPF	Localidad	Colegio	Sede Educativa	Dirección	Zona
612	TUNJUELITO	RAFAEL URIBE URIBE	SEDE B – NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CARRERA 29 No 48 B 36 SUR	SUR OCCIDENTE
829	KENEDY	LA FLORESTA SUR	SEDE A – LA FLORESTA SUR	CALLE 2 SUR No 68 b 82	SUR OCCIDENTE
601	TUNJUELITO	CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA	SEDE A - JOSE MARIA CORDOBA	DG 48 C SUR # 24 41	SUR OCCIDENTE
849	KENEDY	CARLOS ARTURO TORRES	SEDE A – CARLOS ARTURO TORRES Y REP DE FINLANDIA	TV 72 B # 44 C 19 SUR	SUR OCCIDENTE
803	KENEDY	CARLOS ARTURO TORRES	SEDE B – CENT. DEF. MENTAL REP DE FINLANDIA	TV 72 B # 44 C – 08 SUR	SUR OCCIDENTE
816	KENEDY	FRANCISCO MIRANDA	SEDE A- FRANSISCO DE MIRANDA	DG 41 SUR # 73 A – 80	SUR OCCIDENTE
617	TUNJUELITO	RUFINO JOSE CUERVO	SEDE C – NUEVO TUNJUELITO	CL 58 A SUR # 12 A – 25	SUR OCCIDENTE
609	TUNJUELITO	JOSE ANTONIO RICAUTE SAN CARLOS	SEDE B SAN CARLOS	KR 19 # 50 - 37 SUR	SUR OCCIDENTE

Tabla 1 *- Relación de colegios Grupo 8*

2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

El proyecto tiene como finalidad garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y mejoramiento de la infraestructura física de las Instituciones Educativas Distritales y sedes administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito – SED, mediante la ejecución de obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo, así como la atención oportuna de emergencias y necesidades físicas prioritarias.

Las intervenciones están orientadas a preservar condiciones óptimas de seguridad, salubridad y funcionalidad de los ambientes educativos, asegurando la continuidad en la prestación del servicio educativo. El alcance del proyecto comprende tanto actividades programadas previamente priorizadas por la SED, como intervenciones no programadas derivadas de situaciones imprevistas o de emergencia, conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y normativos vigentes.

El proyecto se desarrolla bajo la modalidad de ejecución por lotes, distribuidos por zonas del Distrito Capital, permitiendo una atención eficiente y descentralizada de las sedes educativas, de acuerdo con criterios técnicos de priorización definidos por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – DCCEE.

3. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra se celebra entre la Secretaría de Educación del Distrito y el CONSORCIO CORAL INGENIERÍA, en el marco del proceso de selección adelantado mediante Licitación Pública SED-LP-OP-DCCEE-012-2025, y corresponde al Lote 8.

El objeto contractual consiste en adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la SED, así como la ejecución de obras menores que permitan atender emergencias y necesidades físicas prioritarias en las instituciones educativas distritales y sedes administrativas.

El contrato se ejecuta bajo la modalidad de precio unitario fijo sin fórmula de reajuste y monto presupuestal agotable, de tal manera que el valor final del contrato corresponde a la sumatoria de las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría, de acuerdo con los precios unitarios ofertados.

El plazo de ejecución del contrato es de siete (7) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución. Durante este periodo, el contratista debe garantizar la correcta ejecución de las actividades programadas y la atención oportuna de emergencias, sin afectar la continuidad del servicio educativo.

3.1 Obligaciones Específicas del Contrato

En desarrollo del contrato, el contratista está obligado a cumplir, entre otras, las siguientes obligaciones específicas:

- Ejecutar el objeto contractual conforme a los documentos del proceso de contratación, el pliego de condiciones, la propuesta económica aprobada, el anexo técnico y las instrucciones impartidas por la interventoría y la SED.
- Suministrar, con sus propios medios, la totalidad de materiales, equipos, herramientas, mano de obra, personal técnico y administrativo necesarios para la adecuada ejecución de las obras.
- Atender de manera oportuna y prioritaria las solicitudes de atención de emergencias, cumpliendo los tiempos de respuesta establecidos según la clasificación de prioridad definida por la SED.
- Presentar para aprobación de la interventoría la programación detallada, presupuestos, análisis de precios unitarios, actas de obra, informes mensuales y demás documentos técnicos y administrativos requeridos para el seguimiento y control contractual.
- Ejecutar únicamente las cantidades de obra autorizadas por la interventoría y la SED, absteniéndose de realizar ítems no previstos sin la aprobación previa correspondiente.
- Mantener vigentes las garantías contractuales exigidas y actualizar sus amparos en caso de modificaciones, prórrogas o ajustes contractuales.
- Cumplir con las obligaciones laborales, parafiscales, de seguridad social, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, respecto de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato.

- Garantizar que la ejecución de las obras no genere riesgos para la comunidad educativa y que se adopten las medidas necesarias para minimizar afectaciones al normal desarrollo de las actividades académicas.

4. AVANCE DE ACTIVIDADES

Durante el período comprendido entre el 14 de diciembre de 2025 y el 13 de enero de 2026, el **Consorcio Coral Ingeniería** adelantó las gestiones necesarias para el ingreso de personal técnico, residentes e inspectores de obra, con el fin de dar inicio y continuidad a las actividades contractuales.

Estas gestiones incluyeron la ejecución de visitas técnicas de reconocimiento, verificaciones de emergencias, presentación de frentes de trabajo, levantamientos de información y toma de medidas en diferentes instituciones educativas del Distrito, incluyendo los colegios correspondientes al Grupo 8.

Así mismo, se desarrollaron actividades de alistamiento de obra, desmonte de cubiertas, demoliciones controladas, protección de áreas intervenidas, sondeos diagnósticos y avances iniciales en la reposición y adecuación de elementos constructivos en los colegios intervenidos.

Las actividades ejecutadas corresponden a la fase inicial del proceso de mantenimiento y mejoramiento, y fueron desarrolladas en cumplimiento del alcance contractual, con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento, la seguridad y la atención prioritaria de la infraestructura educativa.

…el CONSORCIO CORAL INGENIERÍA adelantó las gestiones necesarias para el ingreso de personal técnico, residentes e inspectores de obra, con el propósito de dar inicio formal a las actividades de obra mediante la ejecución de visitas técnicas, verificaciones de

emergencias, presentación de frentes de trabajo y toma de medidas en diferentes instituciones educativas del Distrito, incluyendo los colegios correspondientes al Grupo 8.

Así mimos, se iniciaron las actividades de alistamiento de obra, desmonte de cubiertas, demoliciones controladas, protección de áreas, sondeos diagnósticos y avances iniciales en la reposición de elementos constructivos en los cuatro colegios intervenidos.

Las actividades descritas hacen parte de la fase inicial del proceso de mantenimiento y mejoramiento, y se ejecutaron en estricto cumplimiento del alcance contractual, orientado a garantizar el adecuado mantenimiento, funcionamiento y la atención prioritaria de la infraestructura educativa.

4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COLEGIOS GRUPO 8

El presente numeral consolida las actividades de obra ejecutadas en los colegios pertenecientes al Grupo 8, desarrolladas en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.8155154.

…El presente informe consolida las actividades de obra ejecutadas a partir del inicio de los trabajos en los colegios pertenecientes al Grupo 8, desarrolladas en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.8155154, cuyo objeto es la ejecución de obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo en las plantas físicas adscritas a la Secretaría de Educación del Distrito.

4.1.1 Frentes de Obra Intervenidos

ITEM	COLEGIO	UBICACIÓN
1	Colegio José María Córdoba	DG 48 C SUR # 24-41 TUNJUELITO

ITEM	COLEGIO	UBICACIÓN
2	Colegio Rafael Uribe Uribe	CARRERA 29 No 48B-36 SUR TUNJUELITO
3	Colegio Carlos Arturo Torres – Sede B	TV 72 B # 44 C-08 SUR KENNEDY
4	Colegio Rufino José Cuervo	CL 58 A SUR # 12 A – 25 TUNJUELITO

Tabla 2 - *Colegios intervenidos durante el período*

4.1.2 Actividades ejecutadas por frente de obra

a. Colegio José María Córdoba:

- Definición de muestra de acabado en fachada principal en acompañamiento a interventoría
- Remoción y escarificación de pintura existente en fachada frontal
- Instalación de andamios para intervención de fachada
- Actividades de pañete, pintura, lavado y limpieza de fachada frontal
- Alistamiento de fachada posterior
- Enchape e instalación de piso en baño del segundo piso

b. Colegio Rafael Uribe Uribe:

- Nivelación y refuerzo de perfiles existentes en cubiertas
- Instalación y soldadura de perfilería metálica nueva
- Aislamiento de redes eléctricas existentes en cubierta

- Limpieza, alistamiento e impermeabilización de viga canal
- Demolición y excavación para conformación de nuevo cárcamo
- Reparación de pañetes, rayado y alistamiento de muros interiores del salón 1

c. Colegio Carlos Arturo Torres – Sede B:

- Instalación y montaje de estructura metálica y cubierta
- Aplicación de pañete impermeabilizado en muros
- Actividades de soldadura y pintura de perfilería
- Demolición de carpeta asfáltica en cancha y limpieza de escombros
- Instalación de flanches y tejas
- Finalización de intervención en muro del salón 101

d. Colegio Rufino José Cuervo:

- Demolición de placa existente y verificación de espesores
- Excavación y conformación de rellenos
- Revisión de zonas para resane de fisuras
- Revisión de superficies para instalación de piso encauchetado

4.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EMERGENCIAS

Durante el período evaluado se atendieron frentes de emergencia priorizados, en el marco del contrato, correspondientes a las instituciones educativas relacionadas en la Tabla 3.

4.2.1 Frentes de Emergencias Intervenidos

ITEM	COLEGIO	UBICACIÓN
1	EME 152-807 COLEGIO O.E.A.	CARREREA 69 Bis Nº 39-30 Sur KENNEDY
2	EME 148-878 COLEGIO HERNANDO DURAN DUSAN	CALLE 42F Sur No.88 A 25

Tabla 3 *- Emergencias intervenidas durante el período*

4.2.2 Actividades ejecutadas por frente

a. Emergencia colegio O.E.A:

- Alistado actividades cocina
- Aseo general cocina
- Impermeabilización de terraza

b. Emergencia Colegio Hernando Duran Dussan:

- Limpieza y alistamiento del área intervenida
- Instalación ductos y elementos asociados a cocina

5. BALANCE PRESUPUESTAL

El balance presupuestal de las actividades ejecutadas y descritas en el presente informe se presenta de manera consolidada mediante un cuadro de relación de presupuestos por cada uno de los colegios intervenidos a la fecha de cierre de este informe, el cual se anexa como resumen. De acuerdo con dicho análisis, a la fecha las actividades desarrolladas se encuentran alineadas con los valores presupuestados, sin evidenciarse afectaciones, sobrecostos ni desviaciones respecto al presupuesto aprobado para el contrato.

Los presupuestos de los frentes de trabajo intervenidos a la fecha se encuentran discriminados en el anexo No. 5.

En el periodo de tiempo del presente informe no se ha realizado radicación de actas de cobro.

El siguiente es el resumen del presupuesto ejecutado por cada colegio:

COLEGIO	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE
CPF 601 - CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA	$ 302,372,838.54	$ 71,024,010.00	23.48%
CPF 803 - CARLOS ARTURO TORRES SEDE B	$ 308,611,838.28	$ 44,761,015.00	14.50%
CPF 617 - RUFINO JOSE CUERVO	$ 194,619,596.99	$ 19,684,102.00	10.11%
CPF 612 - RAFAEL URIBE URIBE - SEDE B	$ 417,404,575.85	$ 45,108,376.00	10.81%
CPF 849 - CARLOS ARTURO TORRES SEDE A	$ 388,794,742.08	$ 1,488,856.00	0.38%
CPF 816 - FRANCISCO MIRANDA SEDE A	$ 275,182,834.29	$ 273,544.00	0.10%

EMERGENCIA	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE
EME 152-807 COLEGIO O.E.A.	$ 40,447,661.00	$ 4,848,794.00	11.99%

***Tabla 4** - Presupuesto ejecutado*

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

El registro fotográfico de los siguientes de los diferentes frentes de trabajo intervenidos durante el presente periodo se presenta en el Anexo 1Registro Fotográfico

- Anexo 1.1 Colegio José María Córdoba
- Anexo 1.2 Colegio Rafael Uribe Uribe
- Anexo 1.3 Colegio Carlos Arturo Torres Sede B
- Anexo 1.4 Colegio Rufino José Cuervo
- Anexo 1.5 Emergencia Colegio OEA
- Anexo 1.6 Emergencia Colegio Hernando Duran Dussan

7. RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE MATERIALES

Durante el periodo evaluado, no se realizaron ensayos de materiales.

8. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD TÉCNICA DE LA OBRA

Durante el periodo evaluado, se llevó a cabo el seguimiento correspondiente al Plan de Aseguramiento de la Calidad aprobado por la interventoría y la supervisión, verificando su aplicación en cada una de las actividades ejecutadas.

Dicho seguimiento permitió confirmar que los procesos de alistamiento, demoliciones, desmonte, sondeos y avances iniciales de obra fueron desarrollados conforme a los criterios técnicos, procedimientos y controles establecidos en el plan, garantizando la

trazabilidad y el cumplimiento de los estándares de calidad previstos para esta fase del proyecto.

9. BITÁCORA O LIBRO DE OBRA

En cada uno de los frentes de obra se realizó la apertura formal de la bitácora correspondiente, la cual se diligencia de manera diaria por parte del contratista, registrando las actividades ejecutadas, condiciones de obra y observaciones relevantes.

La interventoría efectúa el seguimiento permanente de dichos registros y suscribe la bitácora a conformidad, verificando que la información consignada refleje fielmente el desarrollo de las actividades y que se mantenga la trazabilidad técnica requerida para el control del proyecto.

Las bitácoras escaneadas de cada colegio se presentan en el anexo No. 6.

10. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES

Durante el período comprendido entre el 14 de diciembre de 2025 y el 13 de enero de 2026, el Consorcio Coral Ingeniería ejecutó actividades correspondientes a la fase inicial de intervención del contrato, enfocadas en el alistamiento de obra, la atención de frentes priorizados y el inicio de las labores de mantenimiento, adecuación y mejoramiento en las instituciones educativas asignadas al Grupo 8.

Las actividades desarrolladas incluyeron el ingreso de personal técnico y profesional, la ejecución de visitas técnicas de reconocimiento, levantamientos y verificaciones diagnósticas, así como la continuidad de actividades en los frentes de obra en los colegios José María Córdoba, Rafael Uribe Uribe, Carlos Arturo Torres – Sede B y Rufino José Cuervo. En dichos frentes se adelantaron labores de demolición controlada, desmonte de cubiertas, adecuación y reforzamiento de estructuras metálicas, trabajos de pañete e impermeabilización, instalación de cubiertas, adecuaciones en baterías sanitarias, excavaciones y conformación de rellenos, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada institución.

De manera paralela, se atendieron emergencias priorizadas en los colegios O.E.A. y Hernando Durán Dussán, ejecutando actividades de limpieza, alistamiento, impermeabilización de terrazas e instalación de ductos y elementos asociados a las áreas de cocina, garantizando condiciones mínimas de funcionamiento y seguridad.

Las actividades ejecutadas durante el mes permitieron establecer las condiciones técnicas y operativas necesarias para la continuidad de la ejecución física del contrato, asegurando el cumplimiento del alcance contractual, la adecuada coordinación con la interventoría y el

desarrollo de las obras conforme a los criterios técnicos, de calidad, seguridad y programación establecidos.

11. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El informe correspondiente a las actividades ejecutadas en el área SST se adjunta en el ***Anexo 2 Informe SST.***

12. INFORME DE MANEJO AMBIENTAL Y DEL PGRCD

El informe correspondiente a las actividades ejecutadas en el área ambiental se adjunta en el ***Anexo 3 Informe Ambiental***.

13. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el presente período no se realizó el levantamiento de actas de vecindad ni actividades que involucren a la comunidad de los frentes de trabajo.

14. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA

El seguimiento a la programación de obra se realiza de manera periódica y sistemática, mediante la verificación del avance de las actividades frente al cronograma aprobado. A la fecha de cierre del presente informe mensual no se evidencian desviaciones ni retrasos significativos que generen alertas relevantes, manteniéndose el desarrollo de las obras conforme a lo programado. No obstante, para el próximo informe mensual se revisarán y, de ser necesario, se reprogramarán las actividades requeridas, con el fin de garantizar la continuidad y el cumplimiento de los plazos establecidos.

Los cronogramas de los frentes de trabajo intervenidos a la fecha se encuentran discriminados en el anexo No. 6.

15. CONCLUSIONES

1. Durante el período evaluado, el Consorcio Coral Ingeniería adelantó de manera satisfactoria las actividades correspondientes a la fase inicial del contrato, logrando continuidad de las actividades en los frentes de obra asignados, así como la atención de 2 emergencias priorizadas.
2. Las intervenciones ejecutadas en las instituciones educativas permitieron avanzar en el alistamiento, diagnóstico y primeras actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura, garantizando condiciones de seguridad, funcionalidad y continuidad del servicio educativo.
3. El seguimiento al Plan de Aseguramiento de la Calidad, la apertura y diligenciamiento de la bitácora de obra y la coordinación permanente con la interventoría evidencian el cumplimiento de los lineamientos técnicos, contractuales y administrativos establecidos para el proyecto.
4. Desde el punto de vista presupuestal, las actividades ejecutadas a la fecha se encuentran alineadas con los valores previstos, sin presentarse desviaciones, sobrecostos ni afectaciones al presupuesto aprobado.
5. El seguimiento a la programación de obra indica que, a la fecha de cierre del presente informe, no se presentan retrasos ni desviaciones significativas respecto al cronograma aprobado, manteniéndose el desarrollo del proyecto conforme a lo planificado, sin perjuicio de las revisiones y ajustes que puedan realizarse en los informes posteriores para garantizar el cumplimiento de los plazos contractuales.
6. En términos generales, el avance alcanzado durante el período reportado sienta las bases técnicas y operativas necesarias para la continuidad de la ejecución del contrato, permitiendo proyectar el desarrollo de las siguientes etapas de obra de manera ordenada, controlada y conforme a los objetivos establecidos por la Secretaría de Educación del Distrito.

CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

Colegio: JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026

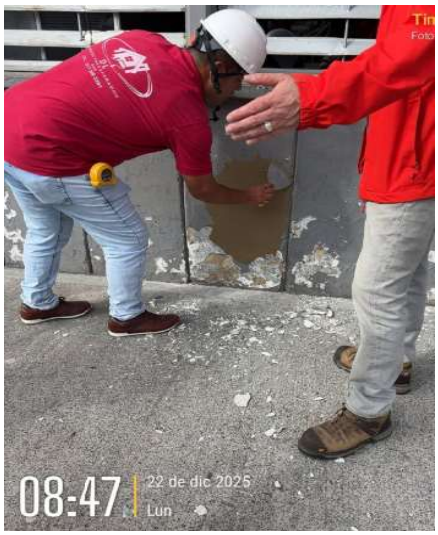
COLEGIO JOSÉ MARÍA CÓRDOBA













CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA**

Colegio: JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026









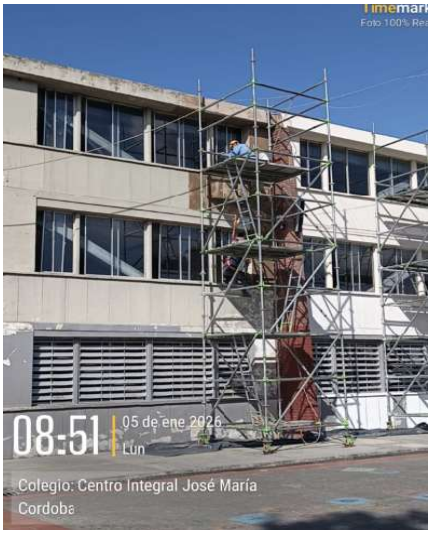


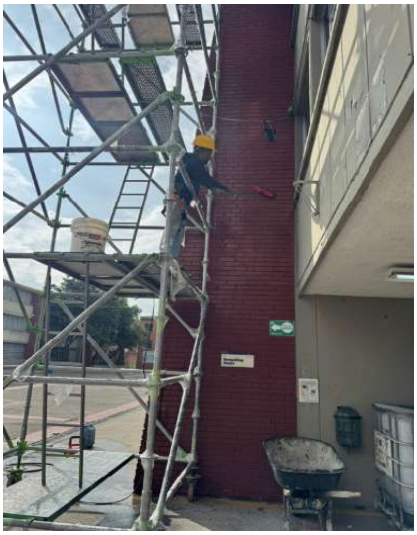
CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA**

Colegio: JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026











CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA**

Colegio: JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026





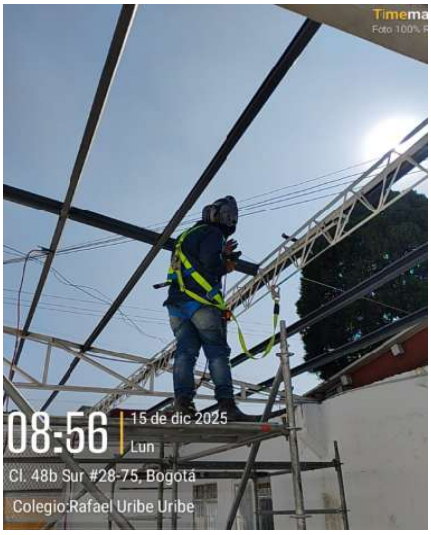
CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA**

Colegio: RAFAEL URIBE URIBE

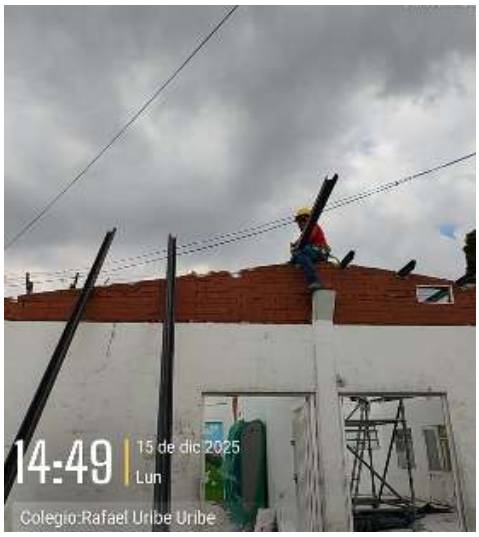
Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026

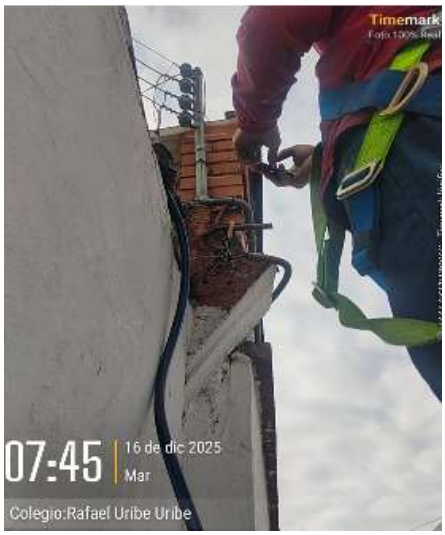
ACTIVIDADES EJECUTADAS











CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

Colegio: RAFAEL URIBE URIBE

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026











CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

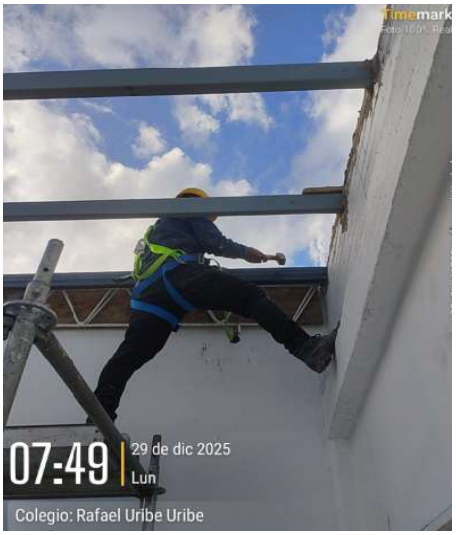
Colegio: RAFAEL URIBE URIBE

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026









CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

Colegio: RAFAEL URIBE URIBE

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026











CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

Colegio: RAFAEL URIBE URIBE

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026









CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA**

Colegio: RAFAEL URIBE URIBE

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026





CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

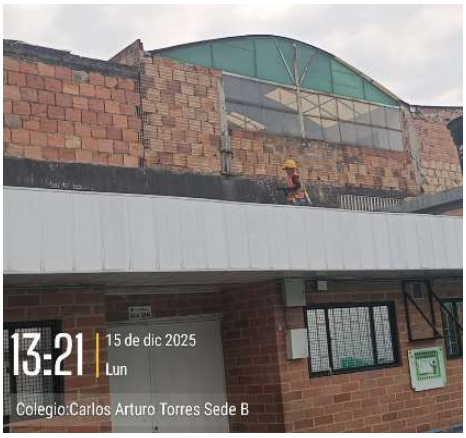
Colegio: CARLOS ARTURO TORRES SEDE B

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

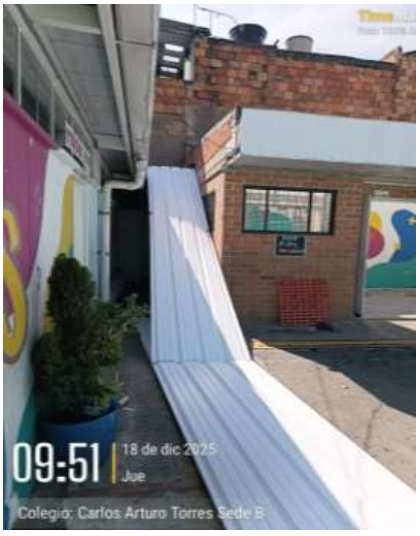
Fecha: 13/01/2026

ACTIVIDADES EJECUTADAS









CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA**

Colegio: CARLOS ARTURO TORRES SEDE B

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026







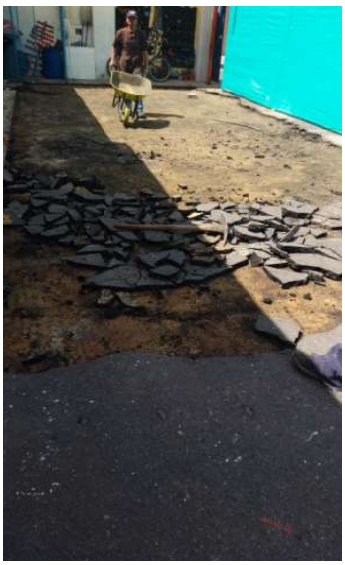
CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

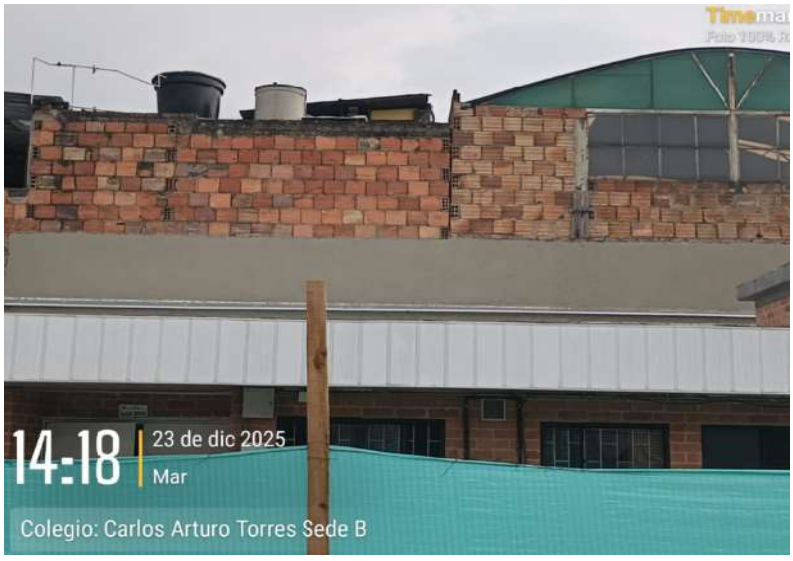
Colegio: CARLOS ARTURO TORRES SEDE B

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026









CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

Colegio: CARLOS ARTURO TORRES SEDE B

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026







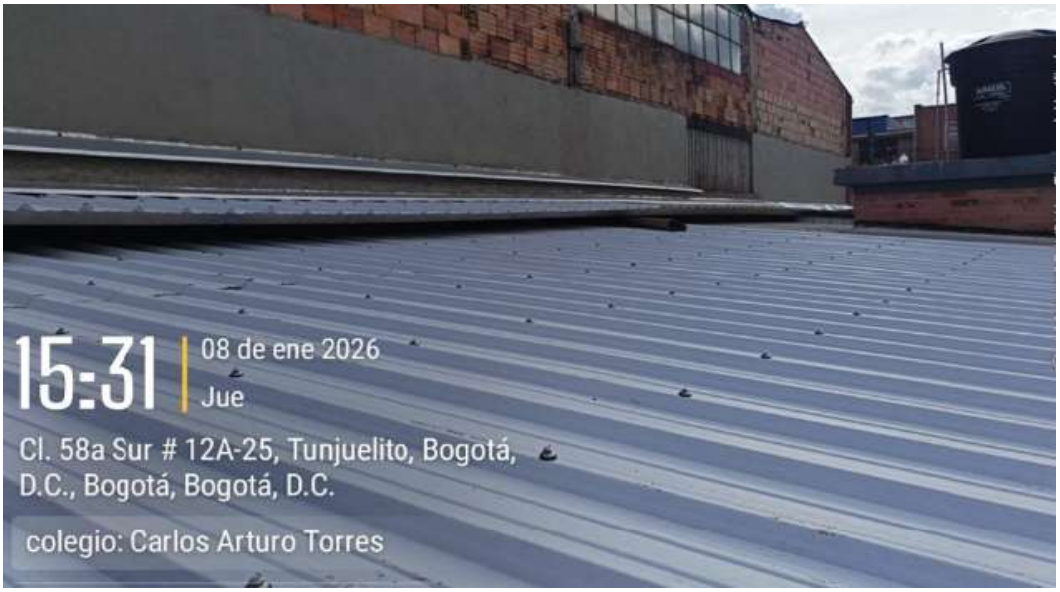


CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA**

Colegio: CARLOS ARTURO TORRES SEDE B

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026





CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

Colegio: RUFINO JOSÉ CUERVO

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026

ACTIVIDADES EJECUTADAS









CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA**

Colegio: RUFINO JOSÉ CUERVO

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026









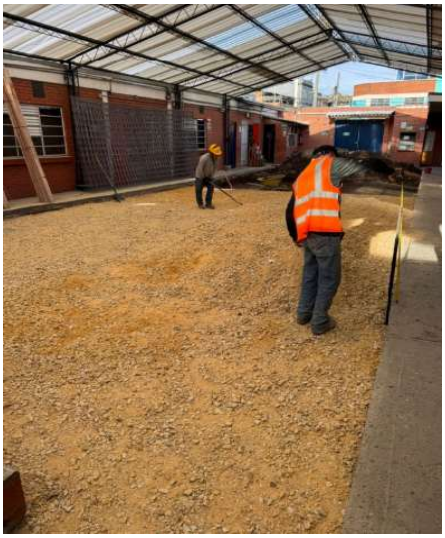
CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

Colegio: RUFINO JOSÉ CUERVO

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026





CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

Colegio: EMERGENCIA OEA

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026

ACTIVIDADES EJECUTADAS











CONSORCIO CORAL NIT 901.973.411-7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA

Colegio: EMERGENCIA HERNANDO DURÁN DUSSAN

Contenido: ACTIVIDADES 14/12/2025 a 13/01/2026

Fecha: 13/01/2026

ACTIVIDADES EJECUTADAS





Proyecto:	Adelantar Obras de Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de La Secretaría de Educación del Distrito, Así como la Ejecución de Obras Menores, que Permitan a Través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas".						
Contratista:	CONSORCIO CORAL INGENIERÌA		**Interventoría:**	UNIOBRAS			
Contrato:	No. CO1.PCCNTR.8155154		**Contrato:**	No. CO1.PCCNTR.8169111			
Informe No.:	No 3 - Diciembre 2025- Enero 2026		**Periodo:**	14 de Diciembre 2025 al 13 de Enero del 2026			

FORMATO 002. LISTAS DE CHEQUEO DE LA GESTIÓN SST DEL CONTRATISTA DE OBRA

INFORME SST

REQUERIMIENTO SST	ÍTEM	PARÁMETRO A EVALUAR	CUMPLE 100%	NO CUMPLE 0%	N/A	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS Y SOPORTES
1. GESTIÓN DOCUMENTAL	1.1.	El Contratista presenta el informe mensual de gestión SST. Éste es entregado oportunamente a la Interventoría en la fecha acordada con la supervisión del proyecto.	100%				*El contratista presenta el informe mensual SST No 3 en los tiempos establecidos.*
	1.2.	El Contratista presenta mensualmente la documentación del SGSST original y actualizada del proyecto, y ésta reposa en el campamento de obra.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del constratista*
	1.3.	El informe mensual de gestión SST del Contratista se estructura y presenta de acuerdo a los lineamientos dados por la SED en el formato "Lista de chequeo de la gestión SST del Contratista de Obra".	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del constratista*
	1.4.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.	100%				*Cuando aplique*
2. INGRESO DE PERSONAL	2.1.	Todo el personal que labora en la obra (administrativo y operativo, contratado o subcontratado) se encuentra afiliado a una ARP, EPS Y AFP desde antes de su ingreso.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del constratista*
	2.2.	Se realiza el debido registro de ingreso del personal nuevo y se suministra la documentación obligatoria de cada trabajador. Se actualiza semana a semana el formato de control y seguimiento del personal que labora en la obra.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista, donde se evidencian las planillas de SS del personal administrativo y operativo.*
	2.3.	Se efectúa examen médico de ingreso y egreso por cargo, de acuerdo con el protocolo de exámenes médicos ocupacionales, y su validez es verificada por el profesional encargado. Se mantiene actualizado el diagnóstico de condiciones de salud del personal.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	2.4.	Se cuenta con el paz y salvo de retiro de cada trabajador vinculado al proyecto. En el caso de las empresas subcontratadas, presentan certificación de paz y salvo, discriminando el personal que fue vinculado al proyecto.			N/A		*Durante este periodo reportado el contratista no reporta retiros de personal, por lo tanto, no se presentan paz y salvos.*
	2.5.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.	100%				*Cuando aplique*
3. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES	3.1.	Se da cumplimiento y cobertura al cronograma de inducción, capacitación y entrenamiento, incluido en el SGSST.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	3.2.	Todos los trabajadores son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar, esta notificación se hace antes de iniciar las labores propias del cargo y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	3.3.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.	100%				*Cuando aplique*
4. SEÑALIZACIÓN	4.1.	Se cumple con la señalización del campamento, de acuerdo con lo establecido en el SGSST.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	4.2.	Se cumple con la señalización y demarcación de maquinaria, de acuerdo con lo establecido en el SGSST.	100%				*Durante este periodo reportado el contratista no realiza demarcación de maquinaria debido a que no se presentó ingreso*
	4.3.	Se cumple con la señalización del plan de emergencia de acuerdo con lo establecido en el SGSST.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	4.4.	Se cumple con la señalización prohibitiva, de obligación y de salvamento y la demarcación para los frentes de obra incluida en el SGSST y aprobada por interventoría.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	4.5.	Las áreas destinadas para la movilidad, se encuentran libres de obstáculos de tal manera que no se impida o dificulte el paso o la circulación requerida.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	4.6.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.	100%				*Cuando aplique*
5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	5.1.	Todo el personal cuenta con los Elementos de Protección Personal y hace uso permanente de los mismos al interior de la obra. Los EPP son los adecuados para la actividad y están normalizados. El Contratista garantiza el recambio oportuno y lleva un registro formal de entrega.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	5.2.	Todo el personal cuenta con el uniforme requerido debidamente contramarcado y con el documento de identificación personal visible dado por el empleador. Se hace uso permanente tanto del uniforme como del documento al interior de la obra.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	5.3.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.	100%				*Cuando aplique*
6. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS	6.1.	El contratista mantiene actualizado el Panorama de Factores de Riesgo por cada proceso constructivo e interviene mensualmente los riesgos priorizados de acuerdo al diagnóstico inicial de la Matriz de Riesgos, cumpliendo los planes de acción derivados.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	6.2.	El contratista tiene documentados los procedimientos y estándares de trabajo seguro por cada proceso constructivo los socializa, actualiza y se ejecutan según lo establecido.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	6.3.	El contratista implementa los permisos de trabajo para las labores de alto riesgo y cumple los estándares de seguridad definidos en el SGSST.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista*
	6.4.	Otros parámetros relevantes e innerentes al proyecto.	100%				
	7.1.	Antes del ingreso de vehículos a la obra el Contratista cuenta con la siguiente documentación: revisión técnico mecánica, SOAT, y constancia del último mantenimiento efectuado. Para la maquinaria, cuenta con la constancia del último mantenimiento efectuado y un documento expedido por personal idóneo en el que certifica que se encuentra en óptimas condiciones, de acuerdo con los parámetros exigidos por el fabricante, para garantizar una operación adecuada y segura.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	7.2.	Se cumple con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos.			N/A		Hasta la fecha de entrega del presente informe, el contratista no ha reportado el ingreso de maquinaira, dado que las actividades programadas hasta el momento no requieren su utilización
	7.3.	Se realiza diariamente el control preoperacional a la maquinaria, equipos y vehículos, y se reportan las observaciones encontradas por escrito. El Contratista establece, ejecuta y controla las deficiencias encontradas, e informa a la Interventoría oportunamente.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	7.4.	Se cumplen los horarios de trabajo establecidos de acuerdo a la actividad y tipo de maquinaria.		N/A		Hasta la fecha de entrega del presente informe, el contratista no ha reportado el ingreso de maquinaria, dado que las actividades programadas hasta el momento no requieren su utilización

	7.5.	Toda la maquinaria de la obra cuenta con su horómetro en perfecto funcionamiento y se lleva un control diario de horas trabajadas para realizar el mantenimiento preventivo.			N/A		Hasta la fecha de entrega del presente informe, el contratista no ha reportado el ingreso de maquinaria, dado que las actividades programadas hasta el momento no requieren su utilización
	7.6.	El Contratista informa a la Interventoría con mínimo dos horas de anticipación la entrada y salida de maquinaria, equipos y vehículos.			N/A		Hasta la fecha de entrega del presente informe, el contratista no ha reportado el ingreso de maquinaria, dado que las actividades programadas hasta el momento no requieren su utilización
	7.7.	El Contratista implementa mecanismos de control que permitan establecer la idoneidad de los operadores de la maquinaria para desarrollar las actividades.			N/A		Hasta la fecha de entrega del presente informe, el contratista no ha reportado el ingreso de maquinaria, dado que las actividades programadas hasta el momento no requieren su utilización
	7.8.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.					
8. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	8.1.	Todo el personal que labora en la obra (administrativo y operativo, contratado o subcontratado) se encuentra al día en los pagos de Seguridad Social y se lleva registro semanal en el formato correspondiente.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	8.2.	El Contratista realiza seguimiento al estado de las afiliaciones de ARP, EPS y AFP de todo el personal que labora en la obra.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	8.3.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.					
9. EMERGECIAS	9.1.	Se cuenta con todos los recursos definidos en el plan de emergencias y contingencias incluido en el SGSST.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	9.2.	Se han conformado las Brigadas de emergencia, están activas, entrenadas e identificadas, tienen un plan de capacitación y entrenamiento según lo ofertado, se ejecuta y existen los soportes.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	9.3.	Se realizan simulacros de emergencias, se revisa su resultado, se establecen planes de acción y se cumplen las acciones derivadas y se cuenta con los soportes respectivos.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	9.4.	Se tienen registradas y analizadas las emergencias ocurridas en la obra y se notifican a Interventoría en forma inmediata.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	9.5.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.					
10. BIENESTAR	10.1.	Las instalaciones provisionales cuentan con vestieres, donde los espacios cumplen con lo establecido en la Resolución 2400/79 para el manejo de ropas, implementos personales y Elementos de Protección Personal.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	10.2.	Se posee un baño por cada 15 trabajadores y el baño recibe mantenimiento y limpieza periódica.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	10.3.	Se cuenta con un sistema de hidratación para el personal que labora en cada uno de los frentes de obra	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	10.4.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.					
11. ORDEN Y ASEO	11.1.	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados, limpios y debidamente señalizado.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	11.2.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.					
12. DIVULGACIÓN	12.1.	El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentran publicados en un lugar visible de la obra, están socializados y se cuenta con los soportes respectivos.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	12.2.	Se realizan las actividades de promoción y prevención establecidas en el SGSST.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	12.3.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.					
13. COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	13.1.	El COPASST cumple con el cronograma de reuniones mensuales y su plan de trabajo general, de acuerdo a sus funciones. Se cumple con el plan de acción derivado del comité.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	13.2.	El Comité de Convivencia Laboral cumple con el cronograma de reuniones trimestrales y su plan de trabajo general, de acuerdo a sus funciones. Se cumple con el plan de acción derivado del comité.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	13.3.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.					
14. INDICADORES DE SST	14.1.	Se cuenta con indicadores de gestión: cobertura, cumplimiento e impacto, de acuerdo con el SGSST. Se generan las acciones de mejoramiento y se mide su efectividad.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	14.2.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.					*Cuando aplique*
15. REPORTE Y ESTADÍSTICA DE ACCIDENTALIDAD	15.1.	Se tiene registro estadístico, caracterización e investigación de incidentes y accidentes de trabajo, tanto del personal como de terceros.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	15.2.	Se implementa el procedimiento de reporte e investigación de los accidentes e incidentes de trabajo incluido en el SGSST. Se establece plan de acción, se mide la efectividad de éste y se realizan los ajustes necesarios	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	15.3.	Se cumplen los planes de acción derivados de las investigaciones de accidentes e incidentes. Se mide su efectividad y se realizan los ajustes necesario.	100%				*La información se encuentra en los anexos relacionados en el informe mensual SST No 3 Diciembre 2025 - Enero 2026 del contratista e interventoría*
	15.4.	Otros parámetros relevantes e inherentes al proyecto.					*Cuando aplique*

NOTA: el informe mensual de gestión SST del Contratista debe radicarse en la SED adjuntando la presente Lista de Chequeo, firmada por los profesionales SST del Contratista y la Interventoría. El documento debe contener únicamente la descripción pertinente para cada requerimiento SST y TODAS LAS EVIDENCIAS DEBEN PRESENTARSE EN FORMATO DIGITAL Y ESTAR DEBIDAMENTE RELACIONADAS EN LA LISTA DE CHEQUEO.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

REVISIÓN Y APROBACIÓN:

ELABORÓ: Pablo Andrés Ávila

NOMBRE: Pablo Andrés Ávila
CARGO: Inspector SST 1
EMPRESA: CONSORCIO CORAL INGENIERÍA
FECHA: 26/01/2026

APROBÓ: Katerin Nuñez Osorio

NOMBRE: Katerin Nuñez Osorio
CARGO: Profesional SST Interventoría
EMPRESA: UNIOBRAS
FECHA: 26/01/2026

INFORME MENSUAL SST

PERIODO

Del 14 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 13 DE ENERO DE 2026.

OBJETO DEL CONTRATO

"***ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.***"

UBICACIÓN

Plantas Físicas de la secretaría de Educación del Distrito de Bogotá- Lote 8.

ELABORADO POR:
PABLO ANDRES AVILA ABAUNZA
LICENCIA 1027 DE 23/01/2018
RESIDENTE HSEQ
CONSORCIO CORAL INGENIERÍA



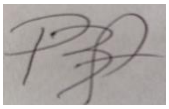
ELABORADO	***APROBADO***
FIRMA 	**FIRMA** Diana Stefania Parra
NOMBRE: **PABLO ANDRES AVILA ABAUNZA**	**NOMBRE:** **DIANA STEFANIA PARRA BOHORQUEZ** **Representante Legal**
CEDULA **1.012.329.511**	**CEDULA** **1.049.651.620**
TARJETA PROFESIONAL **N 1027 DE 23-01-2018**	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1. OBJETIVO GENERAL. 6
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 7
3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA 8
3.3. ALCANCE DEL PROYECTO DE OBRA. 8
4. EJECUCIÓN Y CONTROL DEL SG SST EN OBRA 9
4.1. MANEJO SST FRENTE DE OBRA. 9
4.2. SEGUIMIENTO DEL PERSONAL CONTRATO 10
4.2.1. PERSONAL NUEVO 10
4.2.2. ANTIGUO 10
4.2.3. RETIRO 11
5.1.1. INGRESO RETIRO 11
5.2. ANALISIS SEGUIMIENTO DE PERSONAL DEL CONTRATO 12
5.3. ENTREGA DE EPI CONTRATO DEL CONTRATO 12
5.4. INDUCCIONES DEL CONTRATO. 13
5.5. EXÁMENES DEL CONTRATO 14
5.6. EXÁMENES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 15
5.7. PLAN DE EMERGENCIAS. 15
5.7.1. CAMILLAS, EXTINTORES Y BOTIQUINES 15
5.8. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 16
5.8.1. SANEAMIENTO BÁSICO 16
5.9. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 16
5.9.1. PROGRAMA DE INSPECCIONES 16
5.9.2. Listado de maquinaria y equipos y vehículos inspeccionados. 17
5.10. ACTOS INSEGUROS, CONDICIONES INSEGURAS. 17
5.10.1. CAPACITACIONES. 17

5.10.2. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 18

5.11. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 19

5.11.1. MORBILIDAD Y AUSENTISMO 19

5.11.2. TAREAS DE ALTO RIESGO 19

5.11.3. ACCIDENTALIDAD 20

5.11.4. INDICADORES SST 20

5.12. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA 23

5.12.1. COMITÉS 24

5.13. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 25

6. CONCLUSIONES SST 28

7. ANEXOS 28

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones de contratista adquiridas a través del contrato **OBRA SED-LP-OP-DCCEE-012-2025** realizó el contrato "***ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.*"**, correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2025 al 13 de enero de 2026.

Registro y control del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del proyecto, el cual incluye la gestión de documentos de ingreso del personal (inducciones, entrega de EPP, afiliaciones, notificación de riesgos y exámenes de ingreso) y de retiro (paz y salvos y confirmación del cumplimiento de los requisitos de cierre). Asimismo, abarca el registro del pago de seguridad social y honorarios del personal vinculado al proyecto, los soportes de formación e inspecciones, el reporte de actos y condiciones inseguras, los informes de accidentalidad e incidentes, el seguimiento al cumplimiento de los indicadores establecidos por el contratista de obra y el reporte del avance del plan de trabajo y de la gestión realizada, conforme a los formatos SST aplicables al proyecto.

Es importante resaltar que todas las actividades desarrolladas en este componente se articulan con las acciones ejecutadas por el área técnica, garantizando así el cumplimiento permanente de los objetivos establecidos.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Presentar los registros de ejecución y control de las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) correspondientes al contrato de obra SED-LP-OP-DCCEE-012-2025, ejecutado por el Consorcio Coral Ingeniería.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades desarrolladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades del SG-SST por parte del contrato de obra.
- Dar cumplimiento a la totalidad de las actividades del SG-SST, conforme a lo establecido en el contrato y en las leyes, decretos, resoluciones, normas, manuales y guías vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ejecutar las medidas de prevención y control definidas para la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con el reporte de los pagos de seguridad social del personal de obra.
- Reportar el cumplimiento de los indicadores establecidos en el SG-SST.
- Garantizar la documentación mínima requerida para el personal nuevo, activo y en retiro.
- Cumplir con los lineamientos del SG-SST establecidos por la entidad contratante.
- Reportar el manejo y seguimiento de la accidentalidad presentada en el proyecto.
- Informar el cumplimiento del plan de formación establecido en el contrato.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Durante el período cubierto por este informe, el Consorcio Coral Ingeniería ha atendido los requerimientos planteados por la secretaría de Educación, cumpliendo con las actividades de ejecución establecidas en el proyecto.

DESCRIPCIÓN	OBRA
N° de Contrato	SED-LP-OP-DCCEE-012-2025
Nombre	CONSORCIO CORAL INGENIERÍA
NIT	901973411-7
Objeto	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."
Plazo Total Estimado del Contrato	Siete (7) Meses
Adición al contrato	-
Total, de meses de ejecución	Siete (7) Meses
Fecha inicio	14 de octubre 2025
Fecha finalización	13 de mayo 2026
Fecha finalización adición	-
Representante Legal	DIANA STEFANIA PARRA BOHORQUEZ
Residente SST	PABLO ANDRES AVILA ABAUNZA
Dirección	CR 2 B ESTE 72 - 36

Tabla 1. Datos generales del proyecto
Fuente. Autor

3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

El proyecto consiste en adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como en ejecutar obras menores orientadas a la atención de emergencias y necesidades físicas prioritarias. Estas acciones tienen como propósito garantizar el funcionamiento y la adecuada prestación del servicio en la infraestructura física de los colegios distritales y de las sedes administrativas.

Las intervenciones se llevarán a cabo en las instalaciones correspondientes al Lote 8.

CPF	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCIÓN	ZONA
612	TUNJUELITO	RAFAEL URIBE URIBE	SEDE B - NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CL 48B SUR # 28 - 75	SUR OCCIDENTE
829	KENNEDY	LA FLORESTA SUR	SEDE A - LA FLORESTA SUR	KR 68 B BIS # 1 - 09 SUR	SUR OCCIDENTE
601	TUNJUELITO	CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA	SEDE A - JOSE MARIA CORDOBA	DG 48B SUR # 24 B - 73	SUR OCCIDENTE
849	KENNEDY	CARLOS ARTURO TORRES	SEDE A - CARLOS ARTURO TORRES U REP DE FINLANDIA	TV 72 B # 44C - 19 SUR	SUR OCCIDENTE
803	KENNEDY	CARLOS ARTURO TORRES	SEDE B - CENT. DEF. MENTAL REP. DE FINLANDIA	TV 72 B # 44C - 08 SUR	SUR OCCIDENTE
816	KENNEDY	FRANCISCO MIRANDA	SEDE A - FRANCISCO DE MIRANDA	DG 41 SUR # 73 A - 80	SUR OCCIDENTE
617	TUNJUELITO	RUFINO JOSÉ CUERVO	SEDE C - NUEVO TUNJUELITO	CL 58 A SUR # 12 A - 25	SUR OCCIDENTE
609	TUNJUELITO	JOSE ANTONIO RICAURTE SAN CARLOS	SEDE B SAN CARLOS	KR 19 # 50 - 37 SUR	SUR OCCIDENTE

Tabla 2. Localización del contrato
Fuente. Autor.

3.3. ALCANCE DEL PROYECTO DE OBRA.

El alcance de este informe del SG-SST incluye la revisión de las condiciones de seguridad durante las actividades de mantenimiento realizadas en las sedes de la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, Lote 8. Comprende la identificación de riesgos, la verificación del uso de equipos de protección personal, el seguimiento a las medidas preventivas implementadas y el registro de incidentes o condiciones inseguras observadas durante la ejecución de las labores.

ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS

Las actividades constructivas realizadas durante el presente período fueron las siguientes:

No	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
1	Levantamiento de piso Colegio Rufino Cuervo Sede C
2	Retiro de Cubierta Colegio Carlos Arturo Torres Sede B
3	Instalación de estructura para cubierta Colegio Rafael Uribe Uribe Sede
4	Instalación de cubierta Colegio Carlos Arturo Sede B
5	Pintura de estructura Cubierta Colegio Rafael Uribe Uribe Sede
6	Instalación de enchape baños Colegio Jose Maria Cordoba
7	Excavación de cárcamo Rafael Uribe Uribe
8	Desmonte de cubierta colegio Rafael Uribe Uribe
9	Levantamiento de asfalto Colegio Carlos Arturo Torres Sede B
10	Relleno piso Colegio Rufino Cuervo Sede C
11	Instalación flanche cubierta Colegio Carlos Arturo Torres Sede B

Tabla 3. Actividades ejecutadas en el periodo de reporte
Fuente. Autor

4. EJECUCIÓN Y CONTROL DEL SG SST EN OBRA

4.1. MANEJO SST FRENTE DE OBRA.

Durante el período del presente informe, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad, bienestar y operación establecidos en el proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Afiliación del personal de la etapa de construcción al Sistema General de Seguridad Social.
- Inducciones de ingreso para el personal.
- Actividades de prevención y promoción de la salud.

- Instalación de señalización y equipos de emergencia.
- Seguimiento y reporte de accidentalidad.
- Monitoreo y reporte de actos y condiciones inseguras.
- Registro de tareas de alto riesgo.
- Reporte del programa de inspección.
- Implementación del plan de formación.

4.2. SEGUIMIENTO DEL PERSONAL CONTRATO

Durante el período correspondiente al presente informe, se llevó a cabo la gestión y supervisión del personal, presentando el siguiente manejo en cuanto a asignación, seguimiento y control de actividades:

4.2.1. PERSONAL NUEVO

Durante el período de reporte, se registró el ingreso de dos (2) personas. En el Anexo 1 se incluyen los documentos de soporte correspondientes, tales como cédula, certificados de ARL, EPS y AFP, examen médico de ingreso, inducción y constancias de antecedentes.

No	CONTRATISTA	CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	TIPO
1	CONSORCIO CORAL INGENIERÍA	OBRA LABOR	PABLO ANDRES AVILA ABAUNZA	1.012.329.511	RESIDENTE QHSE	30/12/2025	ADMINISTRATIVO
2	CONSORCIO CORAL INGENIERÍA	OBRA LABOR	ANGÉLICA MARÍA ESTRADA AVELLA	1.118.569.865	RESIDENTE DE OBRA.	05/01/2026	ADMINISTRATIVO

Tabla 4. Seguimiento ingreso de personal del Contrato
Fuente . Autor.

4.2.2. ANTIGUO

Durante el periodo de reporte se contó con la colaboración de 6 trabajadores de carácter antiguo, relacionados a continuación:

No	CONTRATISTA	CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	TIPO
1	CONSORCIO CORAL INGENIERÍA	OBRA LABOR	LINA MAZUERA VALBUENA	1072593718	INSPECTORA DE OBRA	18/09/2025	ADMINISTRATIVO
2	CONSORCIO CORAL INGENIERÍA	OBRA LABOR	YADY PATRICIA CASTILLO	52847526	DIRECTORA DE OBRA	12/11/2025	ADMINISTRATIVO

3	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	OBRA LABOR	YAJANY GALEANO TOLEDO	88131466	OFICIAL	18/11/2025	OPERARIO
4	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	OBRA LABOR	WILMER VIVAS	5902274	AYUDANTE	4/12/2025	OPERARIO
5	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	OBRA LABOR	ALAIN ANZOLA	80501510	OFICIAL	18/11/2025	OPERARIO
6	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	OBRA LABOR	DANILO CHAPARRO	4214786	OFICIAL	2/12/2025	OPERARIO

Tabla 5. Seguimiento personal antiguo del Contrato
Fuente. Autor

NOTA: Se informa que en el **anexo 2** se adjuntan planillas de seguridad social correspondientes a trabajadores antiguos.

4.2.3. RETIRO

5. Durante el periodo de reporte se presenta el retiro de 3 personas.Ver anexo 9

No	CONTRATISTA	CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	TIPO
1	CONSORCIO CORAL INGENIERÍA	OBRA LABOR	KAREN JULIANA PINO TORRES	1094580277	RESIDENTE DE OBRA	24/12/2025	ADMINISTRATIVO
2	CONSORCIO CORAL INGENIERÍA	OBRA LABOR	ANA MILE ÁLVAREZ JIMÉNEZ	1033677168	RESIDENTE HSEQ	30/12/2025	ADMINISTRATIVO
3	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	OBRA LABOR	JAIR EDUARDO QUIROGA NIÑO	1024598005	OFICIAL		OPERATIVO

5.1.1. INGRESO RETIRO

Durante el periodo de reporte se presentaron 3 ingresos - retiros en el contrato.

No	CONTRATISTA	CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	TIPO
1	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	OBRA LABOR	JOSE ALEXANDER BLANCO	PPT 3.369.938	OFICIAL	24/12/2025	OPERATIVO
2	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	OBRA LABOR	PABLO ALBERTO RODRIGUEZ PEDREROS	3.234.558	OFICIAL	30/12/2025	OPERATIVO
3	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	OBRA LABOR	BENJAMIN EUSTORGIO	1.005.677.476	PINTOR		OPERATIVO

5.2. ANALISIS SEGUIMIENTO DE PERSONAL DEL CONTRATO

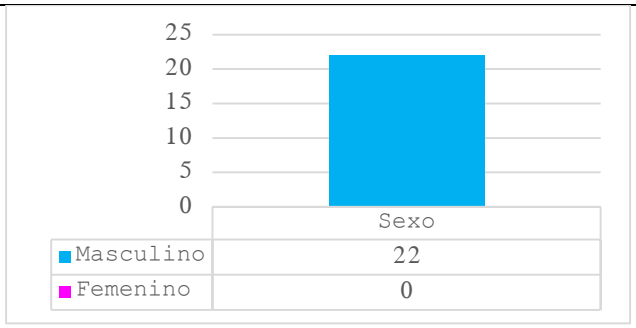
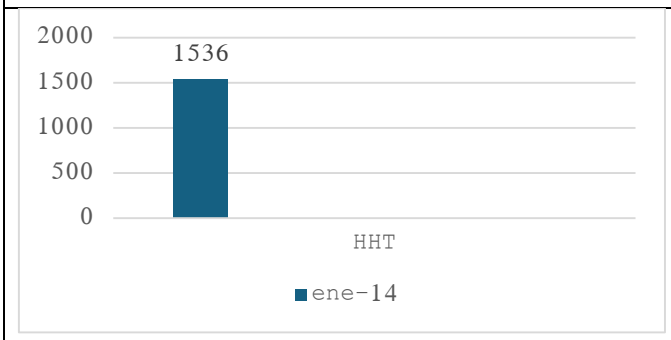
SEGUIMIENTO DE PERSONAL DEL CONTRATO	
	**Total, personal:** 8 Trabajadores Nuevo: 2 personas Antiguo: 6 personas Retiro: 3 personas Ingreso-retiro: 3 persona En el **anexo 2** se presenta el Formato seguimiento de personal
	62.5% Masculino: 6 trabajadores 37.5% Femenino: 3 trabajadores
	En el mes de reporte se registraron 1536 horas hombres trabajadas.

Tabla 6. Análisis seguimiento personal del contrato
Fuente. Autor

5.3. ENTREGA DE EPI CONTRATO DEL CONTRATO

Durante el periodo de reporte se realizó la entrega de EPP a (2) trabajadores que ingresaron al. En el **anexo 5** se adjuntan los soportes de entrega de EPP's firmados por cada uno de los trabajadores.

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE ENTREGA EPP	EPP ENTREGADOS					
					Botas	Casco	Guantes	Gafas	Tapa oídos	Mascarillas
1	PABLO ANDRES AVILA	1012329511	RESIDENTE HSEQ	30/12/2025	0	1	1	1	1	1
2	ANGÉLICA MARÍA ESTRADA AVELLA	1118569865	RESIDENTE DE OBRA	05/01/2026	0	1	1	1	1	1
3	JOSE ALEXANDER BLANCO	PPT 3369938	OFICIAL	27/05/2025 10/01/2026	0	0	3	0	0	0
Total					0	2	5	2	2	2

Tabla 7. Entrega de EPP del contrato
Fuente. Autor

A continuación, se relaciona el manejo de los EPP por la CONSORCIO CORAL INGENIERÍA:

SEGUIMIENTO	Nov-25
ENTREGA INGRESOS	3
REPOSICIÓN	0
TOTAL	3

Tabla 8. Cobro de EPP del contrato
Fuente. Autor.

5.4. INDUCCIONES DEL CONTRATO.

Durante el periodo la empresa CONSORCIO CORAL INGENIERÍA llevó a cabo doce (5) inducciones corporativas (ver Anexo 1). Algunos de los temas abordados durante estas inducciones fueron:

Presentación de la empresa y generalidades.

- Políticas corporativas (HSEQ, No alcohol, drogas y tabaquismo, seguridad vial, derechos humanos, no acoso laboral, cliente).
- Presentación del sistema integrado de gestión.
- Control y distribución de documentación.
- Aspectos legales en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.
- Deberes y derechos del sistema de riesgos laborales.
- Peligros para la seguridad y salud en el trabajo presentes en la labor, así como sus medidas de prevención y control.
- Formación, prevención y peligros de orden público en la zona.

- Aspectos e impactos ambientales presentes en la labor, así como sus medidas de prevención y control.
- Programas del sistema integrado de gestión (Gestión de riesgos, Programas de Vigilancia Epidemiológica y Gestión Ambiental).
- Reglamentos de higiene y seguridad industrial (ARL de la empresa).
- Uso adecuado y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal.
- Funciones y Responsabilidades específicas en HSE de acuerdo a su cargo, descritas en el Manual de Funciones y Descripción del Puesto de trabajo.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
- Comité de convivencia laboral.
- Planes de emergencia en la empresa y procedimiento en caso de accidente de trabajo.

Durante el mes se presentaron 9 sesión, teniendo una duración de 1 horas, con una cobertura de 9 trabajadores:

Fecha	Tema	Sesiones	Tiempo	N° de Asistentes	
			Horas	Asist.	Prog.
9/01/2026	Inducción SST	1	1	2	2
5/01/2026	Inducción SST	1	1	2	2
30/12/2025	Inducción SST	1	1	1	1
TOTAL		3	3	5	5

Tabla 1. Reporte de inducciones del contrato.
Fuente. Autor

5.5. EXÁMENES DEL CONTRATO

Durante el mes de reporte, se llevaron a cabo un total de nueve (3) exámenes médicos de ingreso. Con base en los resultados obtenidos, se elaboró la línea base de condiciones de salud, siguiendo las recomendaciones del examen ocupacional de ingreso (ver Anexo 1).

Al personal que se retiró se le notificó sobre la realización del examen de egreso; sin embargo, ninguno asistió a su cita.

TIPO DE EXAMEN MÉDICO	CANTIDAD
Examen de ingreso	3
Examen periódico	0
Examen egreso	0

Tabla 10. Seguimiento exámenes médicos contratista
Fuente. Autor

5.6. EXÁMENES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO

Durante el periodo de reporte se validaron 3 exámenes de ingreso, a continuación, se presenta el seguimiento realizado a los exámenes del periodo de reporte:

No	EMPRESA	NOMBRE	CC	CARGO	EMO	RECOMENDACIÓN
1	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	JOSE ALEXANDER BLANCO	1033677168	OFICIAL	12/12/2025	Uso de los epp frente a la pandemia de covid-19 seleccionados en funcion del peligro para el trabajador. No presenta morbilidades preexistentes segun circular 030 del 2020.
2	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	PABLO ALBERTO RODRIGUEZ PEDREROS	3234558	OFICIAL	01/12/2025	Uso de EPP, hábitos saludables, realización de pausas activas, higiene postural adecuada.
3	DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	BENJAMIN EUSTORGIO	1005677476	PINTOR	30/01/2025	Uso de EPP, hábitos saludables, realización de pausas activas, higiene postural adecuada.

Tabla 21. Seguimiento de recomendaciones médicas del Contrato
Fuente. Autor

5.7. PLAN DE EMERGENCIAS.

Se informa que, durante el periodo de reporte, no se registraron emergencias relacionadas con el contrato.

5.7.1. CAMILLAS, EXTINTORES Y BOTIQUINES

El Consorcio Coral Ingeniería informa que, en los frentes de obra, cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias tales como camilla,

extintores y botiquines, los cuales se encuentran en condiciones adecuadas, para el periodo de reporte se contó con los siguientes elementos de emergencia.

FRENTE	Punto de hidratación	Punto ecológico	Baños	Elementos de emergencia (Botiquín Camillas, Extintor
COLEGIO JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	1 UNIDAD	0 UNIDAD	1 UNIDAD	1 UNIDAD
COLEGIO RAFEL URIBE URIBE	1 UNIDAD	0 UNIDAD	1 UNIDAD	1 UNIDAD

Tabla 12. Relación de elementos de emergencia del contrato
Fuente. Autor.

5.8. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

5.8.1. SANEAMIENTO BÁSICO

El contratista informa que los baños están equipados con dispensadores de jabón líquido garantizando así un adecuado lavado de manos.

Ítems	Frentes de Obra	Unidades Sanitarias	Género		Lavamanos
			M	F	
1	Colegio José María Córdoba	Varios	1	1	Varios
1	Colegio Rafael Uribe Uribe	1 unidad	1	1	1 unidad

Tabla 13. Puntos Sanitarios activos del contrato
Fuente. Autor.

5.9. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

5.9.1. PROGRAMA DE INSPECCIONES

Durante el periodo de reporte, se informa que, conforme al plan de trabajo, se llevaron a cabo actividades de inspección de elementos de protección personal, revisión de extintores y botiquines, así como evaluación del orden, aseo y herramientas menores.

INSPECCIÓN REALIZADA	FECHA	FRENTE	OBSERVACIÓN	PLAN DE ACCIÓN
Camilla y Botiquín	26/12/2025	Colegio José María Córdoba Rufino	Se completaron algunos elementos pero aún faltan	**Comprar los elementos faltantes**

INSPECCIÓN REALIZADA	FECHA	FRENTE	OBSERVACIÓN	PLAN DE ACCIÓN
Extintores	25/11/2025	Colegio José María Córdoba	Vencidos	Recargar en el mes de diciembre
Inspección EPP	27/12/2025	Colegio Rafael Uribe Uribe	Ninguna	NA
Inspección de obra	05/01/2026	Colegio Rafael Uribe Uribe	Ninguna	NA
Pre operacional taladro	16-20/12/ 2025 02-04/01/2026	Colegio Rafael Uribe Uribe	Ninguna	NA
Pre operacional pulidora	15-20/12/2025 19-22/12/2025 22-27/12/2025 29-30/12/2025 8-11/01/2026	Colegio Rafael Uribe Uribe	Ninguna	NA
Pre operacional Taladro neumático	05-11/01/2026	Colegio Rafael Uribe Uribe	Ninguna	NA

Tabla 14. Seguimiento inspecciones del contrato
Fuente. Autor

En el **anexo 5** se presentan los soportes de inspección correspondientes.

5.9.2. Listado de maquinaria y equipos y vehículos inspeccionados.

Durante el período de reporte, el proyecto contó con la siguiente relación de maquinaria y vehículos:

No	TIPO	MARCA	PIN AMBIENTAL	OBSERVACIÓN
1	VOLQUETA	OIA 208	2761	Ninguna

Tabla 15. Seguimiento Vehículos – Frente de obra del proyecto
Fuente. Autor

NOTA: Se informa que en el **Anexo 8** se adjunta la documentación de los vehículos del apartado 4.3.6

5.10. ACTOS INSEGUROS, CONDICIONES INSEGURAS.

Durante el periodo de reporte se presentaron (0) actos y condiciones inseguras.

5.10.1. CAPACITACIONES.

Durante el mes de reporte se realizaron sesiones de formación, alcanzando una cobertura del 100 %. Estas charlas de seguridad complementan y refuerzan la inducción corporativa, incorporando las dinámicas específicas de la obra y considerando las diversas situaciones y riesgos que pueden presentarse en el sitio de trabajo. De esta manera, se garantiza una capacitación práctica, contextualizada y directamente aplicable a las necesidades reales del personal, promoviendo la prevención y la seguridad en todas las actividades laborales.

Fecha	Tema	Sesiones	Tiempo	No Asistentes	
			Horas/minutos	Prog.	Cobe.
15/12/2025	Que es el Botiquín Elementos que contiene	1	15 minutos	1	1
16/12/2025	Que es un extintor y sus partes usos	1	15 minutos	2	2
17/12/2025	Que es una camilla de emergencia partes y uso	1	15 minutos	2	2
19/12/2025	Qué es una ARL funciones	1	15 minutos	1	1
23/12/2025	Qué son las EPS contributivas Funciones.	1	15 minutos	2	2
24/12/2025	Qué son los fondos de pension	1	15 minutos	2	2
26/12/2025	Qué son las cajas de compensacion	1	15 minutos	2	2
02/01/2026	Actos y condiciones inseguras	1	15 minutos	4	4
03/01/2026	Cultura de seguridad	1	15 minutos	3	3
05/01/2026	Uso adecuado escalera tipo tijera	1	5 minutos	2	2
06/01/2026	Inspeccion Herramienta manual.	1	5 minutos	2	2
07/01/2026	3 Causas de Accidentes	1	5 minutos	2	2
08/01/2026	Auto cuidado	1	5 minutos	1	1
09/01/2026	Cuidado de manos	1	10 minutos	1	1
10/01/2026	Uso adecuado de EPP	1	10 minutos	2	2
13/01/2026	Auto reporte de condiciones de salud	1	5 minutos	2	2
TOTAL		16	180	31	31

Tabla 15. Seguimiento capacitaciones del contrato
Fuente. Autor

En el **anexo 6** se presentan los soportes de capacitación del contratista

5.10.2. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Se realiza la identificación, clasificación y almacenamiento de las sustancias químicas utilizadas en el proyecto, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de sustancias químicas del Sistema de Gestión de Seguridad y

Salud en el Trabajo (SG-SST) del proyecto, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 1496 de 2018, mediante el cual se adopta en Colombia el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Para tal fin, se llevó a cabo el registro de los productos químicos a través del "Inventario de Sustancias Químicas", el cual se encuentra incluido como Anexo 7 del presente documento.

5.11. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

5.11.1. MORBILIDAD Y AUSENTISMO

Durante el periodo de reporte se presentaron (0) días de ausentismo laboral.

No	Nombre	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de finalización	TIPO						Días perdidos
					EG	EL	AL	PT	VC	IN	
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0
EG (Enfermedad General) - EL (Enfermedad Laboral) - AL (Accidente Laboral) - PT (Permiso de trabajo) - VC (Vacaciones) - IN (Inasistencia)											

Tabla 16. Seguimiento ausentismo del contrato
Fuente. Autor

5.11.2. TAREAS DE ALTO RIESGO

Durante el periodo de reporte, las principales actividades del proyecto fueron las que se detallan a continuación. Para controlar los riesgos y garantizar la seguridad, se diligenciaron los formatos de Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIPO	FECHA	FRENTE	OBSERVACIONES
Mampostería en muro lateral fundido manual de viga.	ATS	18/12/2025	Colegio Rafael Uribe Uribe	NINGUNA
Pintura de perfiles, Nivelación e instalación en cubierta.	ATS	22/12/2025	Colegio Rafael Uribe Uribe	NINGUNA

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIPO	FECHA	FRENTE	OBSERVACIONES
Fundida Viga Cinta Instalación de teja	ATS	29/12/2025	Colegio Rafael Uribe Uribe	NINGUNA
Impermeabilización canal e instalación de teja	ATS	02/01/2026	Colegio Rafael Uribe Uribe	NINGUNA
Excavación cárcamo	ATS	05/12/2026	Colegio Rafael Uribe Uribe	NINGUNA
Instalación Flanche cubierta	ATS	08/01/2026	Carlos Arturo Torres	Ninguna

Tabla 17. Seguimiento ATS del contrato
Fuente Autor

En el **anexo 9**, se presentan los soportes correspondientes de los ATS mencionados.

5.11.3. ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo de reporte no se presentaron accidentes laborales.

- **SEGUIMIENTO DE ACCIDENTALIDAD DEL PROYECTO**

Durante la ejecución del contrato se han presentado los siguientes casos y cierres de accidentalidad

INFORME	PERIODO	AL	DÍAS DE INCAPACIDAD	TIPO AL	FECHA	NOMBRE AFECTADO	PARTE AFECTADA	CIERRE O TRÁMITE
1	14/12/2025	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
1	14/01/2026	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL		0	0					

Tabla 18. Consolidado AL- del contrato
Fuente. Autor

5.11.4. INDICADORES SST

A continuación, se relacionan los indicadores reportados por la CONSORCIO CORAL INGENIERÍA, para el periodo de reporte.

NOMBRE	FÓRMULA	VARIABLES	CÁLCULO			RESULTADO	
Severidad de accidentalidad	(Número días perdidos por accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de días laborales perdidos por accidentes de trabajo	Número de días perdidos AT * 100 / Número de trabajadores			0 / 8 * 100	0%
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	Numero de AT * 100 / Número de trabajadores			0 / 8 * 100	0%
Proporción accidentes mortales	(Número de accidentes de trabajo mortales en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes mortales de trabajo que se presentaron en el mes	Numero de AT mortales * 100 / Número de trabajadores			0 / 8 * 100	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de enfermedad laboral en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de enfermedad laboral presentado en el mes	Numero de EL * 100 / Número de trabajadores			0 / 8 * 100	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	((Número de casos nuevos de enfermedad laboral / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	Número de enfermedad laboral presentado en el mes	Número de casos nuevos EL * 100 / Número de trabajadores			0 / 8 * 100	0%
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	0	Número de días de trabajo programados en el mes	30	((0/30) *100) / (30*8) *100	0%
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	Capacitaciones realizadas	16	Capacitaciones programadas	16	16 / 16 * 100	100%

NOMBRE	FÓRMULA	VARIABLES	CÁLCULO			RESULTADO	
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingresó en el periodo *100	Número de personas con Inducciones realizada en el periodo	5	Personal que ingresó en el periodo	5	$\frac{5}{5*} * 100$	100%
%Inspecciones	No de inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x el contratista, interventor o supervisor.	Número inspecciones realizadas	7	Número de inspecciones programadas	7	$\frac{6}{6} * 100$	100%
% Cumplimiento del Plan HSE ó SST	No, actividades ejecutadas en el periodo / No, actividades programadas en el mismo periodo x 100%.	Número de actividades realizadas	21	Número de actividades programadas	21	$\frac{21}{21} * 100$	100%
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	Número de afiliados al SGSSI	8	Número de trabajadores contratados	8	$\frac{5}{5} -* 100$	100%
%Cobertura capacitaciones	No de personas participantes actividad/No de personas que requieren la actividad*100.	Número de participantes en actividades de capacitación	8	Número de personas con necesidades de capacitación	8	$\frac{8}{8} * 100$	100%
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	Número de acciones correctivas cerradas	0	Número de hallazgos	0	$\frac{0}{0} * 100$	100%

Tabla 19. Indicadores de gestión del contrato
Fuente. Autor

Se cumplió al 100% de las actividades, dando cumplimiento con las actividades SST en el mes de reporte.

5.12. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

De acuerdo con el cronograma de actividades SST del contrato ejecutado por el Consorcio Coral Ingeniería se tuvo un cumplimiento del 100% de las 21 actividades programadas.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROGRAMADAS	21
REPROGRAMADAS	0
EJECUTADAS	21
CUMPLIMIENTO	100%

Tabla 20. Actividades cronograma de actividades del Contrato
Fuente. Autor

A continuación, se relaciona las actividades programadas por el contratista para el periodo del presente informe:

No	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	ESTADO DE ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN O REPROGRAMACIÓN
1	Inducción SGSS, ATEP, EPP, Plan de emergencias, Socialización RHSI, Políticas, COPASST, socialización del proyecto, protocolos de bioseguridad. (A demanda)	Participaron 5 personas	EJECUTADA	TODO EL MES
2	Socialización de procedimientos (incluido en la inducción general).	Participaron 5 personas	EJECUTADA	TODO EL MES
3	Notificaciones de riesgos (A demanda)	Participaron 5personas	EJECUTADA	TODO EL MES
4	Investigación accidentes de trabajo (A demanda)	Para el presente periodo no se presentaron accidentes laborales	EJECUTADA	NO APLICA
5	Investigación accidentes e incidentes	Para el presente periodo no se presentaron accidentes laborales	EJECUTADA	NO APLICA
6	Exámenes médicos de ingreso	Se realizó a 5 personas	EJECUTADA	TODO EL MES
7	Exámenes médicos de egreso	Durante el mes se retiraron 3 personas las cuales no se presentaron a los exámenes de egreso	EJECUTADA	NO APLICA
8	Realización/Actualización inventario de sustancias químicas	Se realizó inventario	EJECUTADA	MES DE REPORTE
9	Socialización plan de emergencias	Se socializa en la inducción general a 5 personas	EJECUTADA	TODO EL MES
10	Reporte, atención y evaluación de emergencias presentadas (A demanda)	No se presentaron emergencias durante el periodo, por lo cual no fue requirió su realización	EJECUTADA	NO APLICA

Tabla 21. Actividades programadas de acuerdo con el Plan de Trabajo de SST del contrato
Fuente. Autor

5.12.1. COMITÉS

- **COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1295 de 1994, artículo 63, el CONSORCIO CORAL INGENIERÍA conformó su Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) el día 23 de diciembre de 2024, en el marco del contrato. Ver anexo 11.

- **COMITÉ PARITARIO DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA)**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1356 de 2012, artículos 1 y 2, así como a las exigencias de la Resolución No. 00000652, el Consorcio Coral Ingeniería conformó su Comité Paritario de Convivencia Laboral (COCOLA) el día 23 de diciembre de 2024, en el marco del contrato.

Se informa que la próxima reunión del COCOLA se realizará en el mes de marzo de 2025, de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido, garantizando así el cumplimiento de las disposiciones legales sobre promoción de la sana convivencia y prevención del acoso laboral en el entorno laboral.

- **BRIGADA DE EMERGENCIAS.**

Dando cumplimiento a la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, el Consorcio Coral Ingeniería conformó su Brigada de Emergencias el día 06 de diciembre de 2025, en el marco del contrato.

La brigada tiene como objetivo prevenir y atender situaciones de emergencia, garantizando la seguridad de los trabajadores y la protección de las instalaciones, cumpliendo con los lineamientos legales y los protocolos internos de seguridad.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	PABLO ANDRES	COORDINADOR BRIGADA
2	KAREN PINO	BRIGADISTA
3	LINA MAZUERA	BRIGADISTA

Tabla 22. Conformación brigada de emergencias
Fuente. Autor.

5.13. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Dando cumplimiento legal, el CONSORCIO CORAL INGENIERÍA conformó la brigada de emergencias el 06 de diciembre de 2025

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Ilustración 1. Elementos de emergencia (extintor 10 Lb)</td><td>Ilustración 2. Elementos de emergencia (Botiquín de primeros auxilios)</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Ilustración 3. Elementos de emergencia (camilla)</td><td>Ilustración 4. Adecuación punto de hidratación.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Ilustración 5. Uso de elementos de protección personal</td><td>Ilustración 6. Medidas preventivas delimitar acceso de personal externo.</td></tr>
</table>

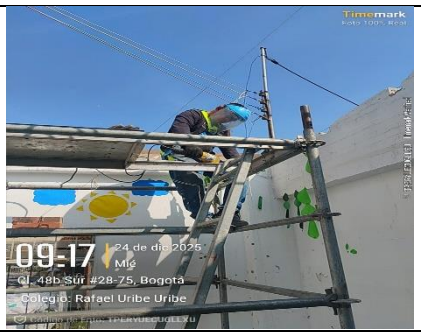


Ilustración 7. Supervisión actividad instalación estructura.

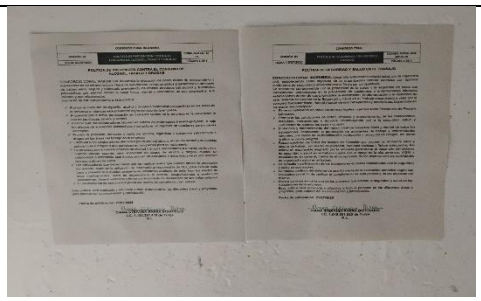


Ilustración 8. Publicación de políticas de la empresa.



Ilustración 9 Señalización visual.



Ilustración 10 Supervisión pintura de estructura.

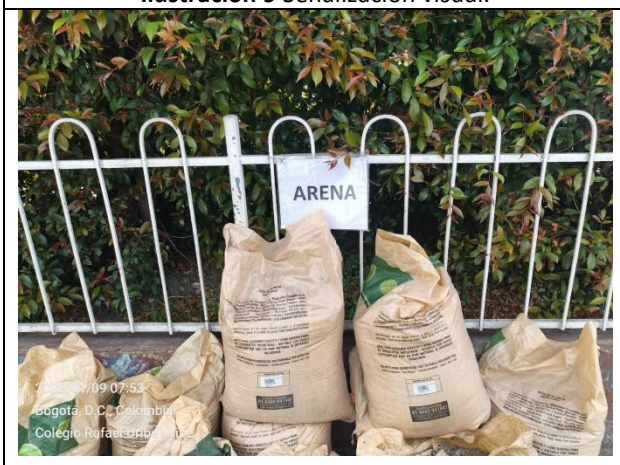


Ilustración 11. Señalización de los materiales en obra.

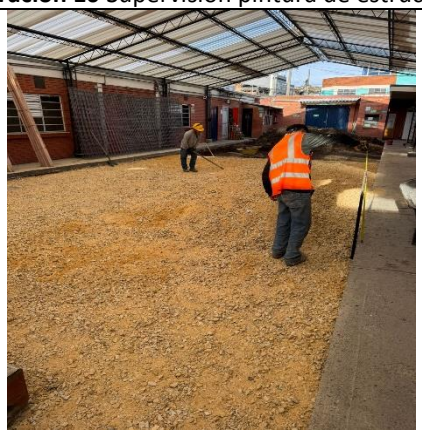


Ilustración 12. Supervisión actividades constructivas**.**

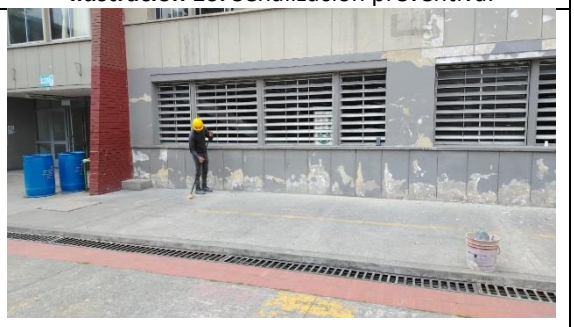
	
Ilustración 13. Puntos ecológicos Colegio Rafael Uribe Uribe.	**Ilustración 14**. Zonas de acopio de RCD autorizados por el colegio José María Córdoba**.**
	
Ilustración 15. Supervisión actividad de excavación.	**Ilustración 16.** Señalización preventiva.
	
Ilustración 17 Orden y aseo Área de trabajo	**Ilustración 18 Orden y Aseo Área de trabajo**

Tabla 23. Registro fotográfico SST
Fuente. Autor

6. CONCLUSIONES SST

1.1. Conclusiones de la gestión del contratista de obra.

• Durante el período de reporte no se presentaron accidentes laborales. A continuación, se resumen los indicadores de accidentalidad:
Frecuencia de accidentalidad: 0 accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores.
Severidad de accidentalidad: 0% de días perdidos por accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores.
Accidentes mortales: No se registraron accidentes mortales; el porcentaje correspondiente es 0.
Prevalencia de enfermedad laboral: No se reportaron casos; la tasa por cada 100.000 trabajadores es 0.
Incidencia de enfermedad laboral: No se registraron casos nuevos durante el periodo; la tasa por cada 100.000 trabajadores es 0.
Ausentismo por causa médica: 0% de los días programados de trabajo se perdieron por motivos de salud.

- Programa de inspección: Se cumplió con el 100% de las inspecciones programadas (8 de 8).
- Programa de capacitación: Se cumplió con el 100% de las capacitaciones programadas (16 de 16).
- Documentación de ingreso: Se completó correctamente la documentación de los trabajadores incorporados en el periodo, incluyendo inducciones, afiliaciones a seguridad social y entrega de EPP.
- Nómina y seguridad social: El contratista garantizó el pago completo de nómina y seguridad social para los trabajadores incorporados en el periodo.

7. ANEXOS

Anexo 1. Documentación de ingreso.
Anexo 2. Planillas de seguridad social
Anexo 3. Reporte de Personal
Anexo 4. Entrega de EPPS
Anexo 5 Inspecciones
Anexo 5.1 Listado de maquinaria y equipos utilizados/inspeccionados.
Anexo 6 Capacitaciones
Anexo 7. Seguimiento sustancias químicas
Anexo 8. Registro de ATS y permisos de trabajo
Anexo 9. Paz y Salvos
Anexo 10. Certificado de accidentalidad ARL
Anexo 11 Actas Comites

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.005.677.476**

CORRALES CALY

APELLIDOS

BENJAMIN EUSTORGIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1995**

SAN MARCOS
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A- G.S. RH

M SEXO

13-MAR-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00935828-M-1005677476-20170830 **00572**05438A 1 9910128521

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901723255
Número Afiliación:	9018137
Razón social:	DL PROYECTOS Y ACABADOS SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1005677476
Nombre:	BENJAMIN EUSTORGIO CORRALES CALY
Fecha Ingreso:	23/12/2025
Salario básico:	1,423,500
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	25754
Centro de trabajo:	25754
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	22/12/2025 12:42:34 p. m.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4016001169	2\|3\|1\|2\|2\|0\|2\|5

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite — A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion — A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐

3.Regimen — A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4.Contribución Solidaria — Si ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado — A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐

6. Tipo de cotizante — A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

7.Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres			
CORRALES Primer apellido	CALY Segundo apellido	BENJAMIN Primer nombre	EUSTORGIO Segundo nombre

9.Tipo documento de Identidad	10.Número del documento de Identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación
CC	1005677476	Femenino ☐ Masculino ☒	F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento					15.Fecha Nacimiento
	Pais:	Departamento:	Municipio:			
COLOMBIA	COLOMBIA	BOGOTA	BOGOTA			1\|0\|1\|1\|1\|9\|9\|5

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	Si ☐ No ☒
6		Categoria Discapacidad	

19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN		21.Grupo población especial
SI ☐ NO ☒	Nivel	Grupo	

22. Administradora de riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotizacion - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	PORVENIR FPC	1423500	

26.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CR 144A 132 75		3058179100	BENJAMINCORRALES@GMAIL.COM

Departamento	Municipio/Distrito	Localidad / comuna	zona
BOGOTA	BOGOTA	170	Urbana cabecera municipal ☒ Rural dispersa ☐ Urbana centro poblado ☐ Resto rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento			34.Fecha Nacimiento
	Pais:	Departamento:	Municipio:	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo Identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	Pais	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					Si	No	Nivel	Grupo	Si	No	Categoria	Si	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/Distrito	Zona				Teléfono Fijo y/o celular	52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
			Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural		
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

		53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS GRAN PLAZA BOSA - VS GRAN PLAZA BOSA	VSPLAZABOS - VSPLAZABOS
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Numero de documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
DL PROYECTOS Y ACABADOS SAS	NIT	901723255	01

59.Ubicación

Dirección	Teléfono fijo o celular	Correo electrónico	Departamento	Municipio/distrito
CL 38 NO 31 118	7457207	DLPROYECTOSYACABADOS@GMAIL.COM	CUNDINAMARCA	SOACHA

No de Radicacion
4016001169

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reporte de pago a través de un tercero; Código: ☐
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ **12.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **14.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **15.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **16.** Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ **17.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **18.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **19.** Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ **20.** Ingreso a contribución solidaria
- ☐ **21.** Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
☐		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

65. EPS anterior	66. Fecha de Novedad	67. Motivo de traslado Código:	68. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	2\|3\|1\|2\|2\|0\|2\|5	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **69.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **70.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **71.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **72.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **73.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **74.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **75.** ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **76.** ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto
- **77.** ☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- **78.** ☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad

IX. FIRMAS



80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario



81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

X. ANEXOS

- ☐ **82.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐ **PT.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **83.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **84.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **85.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **86.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **87.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **88.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **89.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **90.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **91.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial		93. Nombre de la Institución
Código del municipio	Código del Departamento	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95. Firma del funcionario
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BENJAMIN EUSTORGIO CORRALES CALY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.005.677.476**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) BENJAMIN EUSTORGIO CORRALES CALY identificado(a) con CC No. 1005677476, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de DL PROYECTOS Y ACABADOS SAS con NIT 9017232552:

- Fecha de afiliación a la Caja: 27/12/2025.
- Fecha de ingreso a la empresa: 23/12/2025.



José Leonardo González Vega
Jefe Sección Afiliación y Postulación.

Vigilado Supersubsidio

Bogotá D.C. 27/12/2025

MEDIPAZ IPS

NIT. 830.136.311-5

MEDIPAZ IPS

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y/O ESPACIOS CONFINADOS)



FECHA: 30/01/2025

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] PERIODICO [] RETIRO []

INFORMACION GENERAL:

NOMBRE DEL TRABAJADOR: BENJAMIN EUSTORGIO CORRALES CALY

Sexo: [M] DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. [X] T.I. [] C.E [] NUMERO: 1.005.677.476 Edad: 30 AÑOS

EPS: Salud total Cargo: Oficial

Empresa: DL PROYECTOS Y ACABADOS SAS NIT: 901723255-2

RESULTADO EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

EXÁMEN REALIZADO	RESULTADO	OBSERVACIONES
GLICEMIA	NORMAL	
PERFIL LIPIDICO	NORMAL	
PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL	
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
AUDIOMETRIA (ESCALA LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL	
ESPIROMETRIA (KNUDSON)	SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL	
OPTOMETRIA	SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL	
PRUEBAS NEUROLOGICAS CLINICAS	SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL	
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS EN ALTURAS	SIN PATOLOGÍA OCUPACIONAL	
HEMOCLASIFICACION: A-	ESTATURA: 1.70 CM	PESO: 72 KG

CONCLUSIONES

1. **RECOMENDACIONES:** Remisión EPS – IPS SI [] NO [X] Tratamiento: SI [] NO [X] ¿Cuál? _____

2. **Otras Recomendaciones:** REALIZAR PAUSA ACTIVA, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, HÁBITOS DE HIGIENE POSTURALES ADECUADOS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL, AUDITIVA Y PERSONAL DURANTE LA JORNADA LABORAL, SEGUIR PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TRABAJO SEGURO-CAPACITACIONES SEGÚN CARGO, HACER PERIÓDICAMENTE LOS EXÁMENES DE VALORACIÓN OCUPACIONAL.

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXAMEN DE INGRESO
APTO PARA EL CARGO [X] APTO PARA TRABAJAR ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS [X] APTO CON RESTRICCIONES [] NO APTO []
OBSERVACIONES:
EXAMEN PERIODICO
APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO EL CARGO SI [] NO [] REQUIERE DE REUBICACIÓN LABORAL SI [] NO []
APTO PARA TRABAJAR ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS []
OBSERVACIONES:
EXAMEN DE EGRESO
¿Se encuentran alteraciones clínicas con respecto al examen de ingreso? SI [] NO [] CUAL:
¿Estas alteraciones afectan la futura capacidad laboral del trabajador? SI [] NO []

RECOMENDACIONES: USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.
NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES SEGUN CIRCULAR 030 DEL 2020.

Valoración médica ocupacional y paraclínicos según resolución N° 4272 de 2021 El examinado CERTIFICA que no omitió ningún dato sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta.

Responsable: Dra. Karen Lizeth Ibañez Hernández
Médico esp. En salud ocupacional
RM: 1144147508
Universidad libre de Cali
Licencia salud ocupacional
1436-19
Cali

FIRMA DEL ESPECIALISTA

FIRMA _____

NOMBRE B. Corrales

DOC. N° 1005677476

PACIENTE



Declaración de CONFIDENCIALIDAD: el presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de salud Ocupacional. En constancia con la RESOLUCIÓN 2346 de julio de 2017, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento

Powered by CamScanner

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS
NIT 901.787.183-5

Licencia SST Res. No. 15150 23/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
BUREAU VERITAS CERTIFICADO N° C024.00545 CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 ISO/IEC 17065:2012
RADICADO N° 08SE2024220000000049161 EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

CEAR S.A.S.
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE RIESGO

TSA - 30337

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

BENJAMIN EUSTORGIO CORRALES CALY

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1005677476

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 26 julio 2025, se expide en Bogotá el 26 julio 2025

Angie Paola Espitia Restrepo
REPRESENTANTE LEGAL

VICTOR ALFONSO AGRAY PARRA
RES No. 2057 13/03/2023

EMPRESA: DL PROYECTOS Y ACABADOS SAS
REP. DIEGO IVAN LUGO ARANA
NIT: 901723255
ARL: AXA COLPATRIA

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2025 11:28:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1005677476** y Nombre: **BENJAMIN EUSTORGIO CORRALES CALY.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130540839** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:22:14 PM horas del 27/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1005677476**
Apellidos y Nombres: **CORRALES CALY BENJAMIN EUSTORGIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287019920

PIB
17:21:07

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BENJAMIN EUSTORGIO CORRALES CALY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1005677476:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA OPERACIÓN DE EQUIPO**	**Versión :0** **Fecha: enero 2025** **Página 1 de 3**

Fecha:31 de ENERO 2025

CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA AYUDANTE DE OBRA.

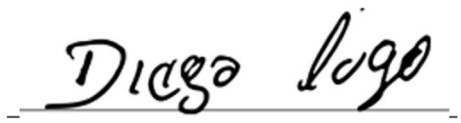
Por medio de la presente, se certifica que el señor **BENJAMIN EUSTORJIO CORRALES CALI** identificado con cedula de ciudad No 1.005.677.476 de bogota, ha demostrado durante 22 meses de experiencia laboral en la empresa DL PROYECTOS Y ACABADOS S.A.S. con nit 901.723.255-2 como pintor, las habilidades y competencias que lo hacen idóneo en el desarrollo de la siguiente actividad:

Actividad: Tiene la experiencia en armar andamios.
Pintor.

Descripción: Esta persona es responsable de asistir en todas las tareas dirigidas por el maestro de obra garantizando el adecuado uso de los elementos de protección personal (EPP), herramientas y materiales.

En constancia firma:

Empleador



DIEGO IVAN LUGO ARANA
cc.14.325.119
Representante Legal





EPS COMPENSAR
PENSIONES PORVENIR
CALLE 85 CRA. 68B B. TAIRONA
3133861193

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901723255
Número Afiliación:	9018137
Razón social:	DL PROYECTOS Y ACABADOS SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	PERMISO PROTECCIÓN TEMPORAL
Número de Documento	3369938
Nombre:	JOSE ALEXANDER BLANCO
Fecha Ingreso:	16/12/2025
Salario básico:	1,423,500
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	25754
Centro de trabajo:	25754
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/12/2025 09:36:11 a. m.

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JOSE ALEXANDER BLANCO identificado(a) con Permiso Proteccion Temporal 3369938, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa 'DL PROYECTOS Y ACABADOS SAS' NIT 901723255, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250109	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 22 días del mes de Enero de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: NANCY PAOLA CAMELO CER-AFI
27509082

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) JOSE ALEXANDER BLANCO identificado(a) con PT No. 3369938, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de DL PROYECTOS Y ACABADOS SAS con NIT 9017232552:

- Fecha de afiliación a la Caja: 16/12/2025.
- Fecha de ingreso a la empresa: 16/12/2025.

José Leonardo González Vega
Jefe Sección Afiliación y Postulación.

Vigilado Supersubsidio

Bogotá D.C. 16/12/2025